

Revista Orinoco

Pensamiento y Praxis

- ❑ **Pensamiento crítico versus inteligencia artificial, un desafío para la educación.**-Jesús Maximiano, Navarro Guaimares
- ❑ **Reconstrucción e impacto del sedentarismo en la salud del adolescente: una revisión ampliada.** Jessica Paola Martinez Vargas.
- ❑ **Reconstrucción e impacto del sedentarismo en la salud del adolescente: una revisión ampliada.** Jessica Paola Martinez Vargas.

Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis RIF.- J-403372659- ISSN-L: 3006-8827.
Volúmen 14. Edición N° 2- 2024



Editorial

En respuesta a la gentil invitación del Dr. Leonardo Maestrevargas, editor de la revista Orinoco pensamiento y praxis, para realizar esta nota editorial sobre la edición del segundo trimestre de 2024, abril, mayo y junio, en el mes aniversario de Ciudad Bolívar, en Venezuela, he tenido a bien escribir algunas líneas sobre esta conmemoración urbana. Se anuncia que el 22 de mayo del 2024, Ciudad Bolívar-Venezuela cumple 260 años de existencia y por ello múltiples actos se organizan y festejan. Sin embargo, un examen más meticuloso sobre la historia de la ciudad revela que las cosas son un poco más complicadas. Pues resulta que en realidad el nombre de Ciudad Bolívar oficialmente se le asigna a la ciudad un 31 de mayo de 1846 por decreto del Congreso de Venezuela que en ese entonces respondiendo a petición de los notables de la ciudad y en línea con el sentimiento nacional surgido por el reciente retorno de los restos mortales del Libertador Simón Bolívar decide nombrarla en honor al héroe que es su gloria. Pero la ciudad era conocida y por mucho tiempo seguirá siendo conocida como Angostura. Este es su apodo popular porque su nombre oficial era Santo Tomás de la Nueva Guayana en la Angostura del río Orinoco, tal y como aparece registrado en Real Cédula de Carlos III, monarca español, que en 1762 ordena la mudanza de la ciudad de Santo Tomás de Guayana que ya existía en el caño Usupamo del Delta del río Orinoco (cerca de los actuales Castillos de Guayana) hacia la Angostura del mismo río. Orden ejecutada dos años después por Joaquín Sabas Moreno de Mendoza un 22 de mayo de 1764 a pesar de la reticencia de muchos vecinos tomasinos que no querían mudarse más. Y es que la ciudad de Santo Tomás de Guayana desde 1642 se encontraba en el caño Usupamo del Delta del Orinoco. Esa fue el año en que el Gobernador Don Martín Mendoza y Berrío (sobrino del Gobernador Fernando de Berrío), la mudó de la rivera izquierda del río Caroní donde se encontraba, y donde los piratas holandeses la habían atacado. Y es que en 1638, el Gobernador López de Escobar había pensado que mudar a Santo Tomás de Guayana a la rivera izquierda del río Caroní la protegería de los ataques piratas. Y no le faltaba razón porque ni la ubicación en caño Usupamo del Delta decidida originalmente por el Gobernador Luis de Monsalve en 1632, ni la ubicación aguas arriba decidida por

los gobernadores Fernando de Berrío en 1598 y su padre, Antonio de Berrío, quien fundaría Santo Tomás de Guayana un 21 de diciembre de 1595, salvaron a la ciudad de vivir sus primeros 150 años de existencia bajo constante ataque pirata inglés, holandés y francés. La ciudad sufrió hasta diez ataques piratas desde 1595 hasta 1740. Estos ataques formaron parte de las diversas guerras que España libró contra Inglaterra, Holanda y Francia. Aunque los ataques piratas afectaron el desarrollo de la ciudad, también determinaron el surgir de una fuerte resiliencia ciudadana, apego al terruño y carácter militar junto con importantes lecciones sobre cómo desempeñar el gobierno de la ciudad. Está claro que la ciudad contó desde su nacimiento con la protección del incrédulo Santo Tomás Apóstol cuyo onomástico el 21 de diciembre debería ser el autentico cumpleaños a celebrar anualmente de tan grande, hermosa y opulenta ciudad. Es de bien nacidos ser agradecidos, y los ciudadanos de Ciudad Bolívar deberían agradecer a Santo Tomás Apóstol por toda la protección que durante 429 años le ha estado brindando a la ciudad. La ingratitud, y su hermana gemela la traición, es el pecado más terrible que existe, y su castigo está en el centro del Infierno de Dante al lado de la Casa del Diablo. Seamos pues agradecidos, celebremos el 22 de mayo la mudanza de Santo Tomás de Guayana pero también celebremos el nacimiento de Santo Tomás de Guayana un 21 de diciembre de 1595. Y que sean 429 años más!

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para invitar a la comunidad científica, investigativa y lectora de revistas de investigación a adentrarse en el contenido de la presente edición del volumen 14, nro 3 del 2024, la cual incluirá trabajos inéditos de investigadores de Ciudad Bolívar, Venezuela. Los temas que se abordarán en esta edición son:

"Pensamiento crítico versus inteligencia artificial: un desafío para la educación".

"Reconstrucción e impacto del sedentarismo en la salud del adolescente: una revisión ampliada".

"Transformando la educación: innovación y aprendizaje colaborativo. Un enfoque socioconstructivista".

Los invito a que lean y difundan estos estudios, ya que contribuirán al desarrollo del conocimiento y al progreso de nuestra sociedad. ¡Muchas gracias por su atención y participación!

Antonio Elías Salloum Salazar

Editions

In response to the kind invitation of Dr. Leonardo Maestrevargas, editor of the magazine *Orinoco pensamiento y praxis*, to write this editorial note on the edition of the second quarter of 2024, April, May and June, in the anniversary month of Ciudad Bolívar, in Venezuela, I have been kind enough to write a few lines on this urban commemoration. It is announced that on May 22, 2024, Ciudad Bolívar-Venezuela will celebrate 260 years of existence and for this reason multiple events are being organized and celebrated. Translated with DeepL.com (free version) However, a more meticulous examination of the city's history reveals that things are a bit different. history of the city reveals that things are a bit more complicated. It turns out that in the name of Ciudad Bolívar was officially assigned to the city on May 31, 1846 by decree of May 31, 1846 by decree of the Venezuelan Congress, which at that time, responding to the responding to the request of the notables of the city and in line with the national sentiment national sentiment arising from the recent return of the mortal remains of the Liberator Simon Bolívar Simón Bolívar decided to name it in honor of the hero who is its glory. But the city was known and for a long time will continue to be known as Angostura. This is its popular nickname because its official name was Santo Tomás de la Nueva Guayana en la Angostura. the New Guayana in the Angostura of the Orinoco River, as it appears registered in the Royal in the Royal Decree of Charles III, Spanish monarch, who in 1762 ordered the removal of the city of Santo Tomás de Guayana that already existed in the Usupamo channel of the Orinoco River Delta (near the current Castillos de Guayana) to the Angostura of the same river. This order was executed two years later by Joaquín Sabas Moreno de Mendoza on May 22, 1764, in spite of the reluctance of many residents of Tomás who did not want to move any further. The fact is that the city of Santo Tomás de Guayana had been located in the Usupamo channel of the Orinoco Delta since 1642. That was the year in which Governor Don Martín Mendoza y Berrio (nephew of Governor Fernando de Berrio), moved it from the left bank of the Caroní River where it was located, and where the Dutch pirates had attacked it. In 1638, Governor López de Escobar had thought that moving Santo Tomás de Guayana to the left bank of the Caroní River would protect it from pirate attacks. And he was not wrong because neither the location in the Usupamo channel of the Delta originally decided by Governor Luis de Monsalve in 1632, nor the location upstream decided by Governors Fernando de Berrio in 1598 and his father, Antonio de Berrio, who founded Santo Tomás de Guayana on December 21, 1595, saved

the city from living its first 150 years of existence under constant English, Dutch and French pirate attack. The city suffered up to ten pirate attacks from 1595 to 1740. These attacks were part of the various wars that Spain waged against England, Holland and France. Although the pirate attacks affected the development of the city, they also determined the emergence of a strong citizen resilience, attachment to the land and military character along with important lessons on how to govern the city. It is clear that the city counted since its birth with the protection of the unbeliever Saint Thomas the Apostle whose name day on December 21st should be the authentic birthday to celebrate annually of such a great, beautiful and opulent city. It is well born to be grateful, and the citizens of Ciudad Bolivar should thank Saint Thomas the Apostle for all the protection he has been giving to the city for 429 years. Ingratitude, and its twin sister betrayal, is the most terrible sin that exists, and its punishment is in the center of Dante's Inferno next to the House of the Devil. Let us therefore be grateful, let us celebrate on May 22 the moving of St. Thomas of Guyana but let us also celebrate the birth of St. Thomas of Guyana on December 21, 1595. And may it be 429 years more!

I would also like to take this opportunity to invite the scientific, research and research journal reading community to read the contents of the present issue of volume 14, no. 3 of 2024, which will include unpublished works by researchers from Ciudad Bolivar, Venezuela. The topics to be addressed in this edition are: "Critical thinking versus artificial intelligence: a challenge for education".

"Reconstruction and impact of sedentary lifestyles on adolescent health: an extended review".

"Transforming education: innovation and collaborative learning. A socioconstructivist approach".

I invite you to read and disseminate these studies, as they will contribute to the development of knowledge and the progress of our society. Thank you very much for your attention and participation!

Antonio Elias Salloum Salazar

Edição

Em resposta ao gentil convite do Dr. Leonardo Maestrevargas, editor da revista Orinoco pensamiento y praxis, para escrever esta nota editorial sobre a edição do

segundo trimestre de 2024, abril, maio e junho, no mês de aniversário de Ciudad Bolívar, na Venezuela, tive a gentileza de escrever algumas linhas sobre essa comemoração urbana. Foi anunciado que em 22 de maio de 2024, Ciudad Bolívar-Venezuela celebrará 260 anos de existência e, por essa razão, vários eventos estão sendo organizados e comemorados. Traduzido com a versão gratuita do tradutor - DeepL.com No entanto, um exame mais detalhado da história da cidade revela que as coisas são um pouco mais complicadas. Acontece que o nome Ciudad Bolívar foi oficialmente dado à cidade em 31 de maio de 1846 por decreto do Congresso venezuelano, que na época, atendendo a um pedido dos notáveis da cidade e em consonância com o sentimento nacional que surgiu com a recente devolução dos restos mortais do Libertador Simón Bolívar, decidiu nomeá-la em homenagem ao herói que é sua glória. Mas a cidade era conhecida e por muito tempo continuará a ser conhecida como Angostura. Esse é seu apelido popular porque seu nome oficial era Santo Tomás de la Nueva Guayana en la Angostura del río Orinoco, conforme registrado no Decreto Real de Carlos III, o monarca espanhol, que em 1762 ordenou que a cidade de Santo Tomás de Guayana, que já existia no canal de Usupamo do delta do rio Orinoco (perto da atual Castillos de Guayana), fosse transferida para a Angostura do mesmo rio. Essa ordem foi executada dois anos depois por Joaquín Sabas Moreno de Mendoza, em 22 de maio de 1764, apesar da relutância de muitos dos habitantes de Santo Tomás, que não queriam se mudar mais. A cidade de Santo Tomás de Guayana estava localizada no canal de Usupamo, no delta do Orinoco, desde 1642. Esse foi o ano em que o governador Don Martín Mendoza y Berrío (sobrinho do governador Fernando de Berrío) a transferiu da margem esquerda do rio Caroní, onde estava localizada e onde os piratas holandeses a haviam atacado. Em 1638, o governador López de Escobar acreditava que a mudança de Santo Tomás de Guayana para a margem esquerda do rio Caroní a protegeria de ataques de piratas. E ele estava certo, porque nem a localização do delta no rio Usupamo, originalmente decidida pelo governador Luis de Monsalve em 1632, nem a localização a montante decidida pelos governadores Fernando de Berrío em 1598 e seu pai, Antonio de Berrío, que fundou Santo Tomás de Guayana em 21 de dezembro de 1595, salvaram a cidade de viver seus primeiros 150 anos de

existência sob constantes ataques de piratas ingleses, holandeses e franceses. A cidade sofreu até dez ataques de piratas de 1595 a 1740. Esses ataques faziam parte das várias guerras que a Espanha travou contra a Inglaterra, a Holanda e a França. Embora os ataques piratas tenham afetado o desenvolvimento da cidade, eles também determinaram o surgimento de uma forte resiliência cidadã, apego ao terroir e caráter militar, além de importantes lições sobre como governar a cidade. Está claro que a cidade contou desde seu nascimento com a proteção do incrível São Tomé Apóstolo, cujo dia do nome, 21 de dezembro, deveria ser o autêntico aniversário a ser comemorado anualmente por uma cidade tão grande, bela e opulenta. É bom ser grato, e os cidadãos de Ciudad Bolívar devem agradecer a Santo Tomás Apóstol por toda a proteção que ele vem dando à cidade há 429 anos. A ingratidão, e sua irmã gêmea, a traição, é o pecado mais terrível que existe, e sua punição está no centro do Inferno de Dante, ao lado da Casa do Demônio. Portanto, sejamos gratos, celebremos em 22 de maio a mudança de São Tomás da Guiana, mas celebremos também o nascimento de São Tomás da Guiana em 21 de dezembro de 1595. E que sejam mais 429 anos!

Gostaria também de aproveitar esta oportunidade para convidar a comunidade científica, de pesquisa e de leitores de revistas de pesquisa a dar uma olhada no conteúdo da atual edição do volume 14, nº 3 de 2024, que incluirá trabalhos inéditos de pesquisadores de Ciudad Bolivar, Venezuela. Os tópicos a serem abordados nesta edição são:

"Pensamento crítico versus inteligência artificial: um desafio para a educação".

"Reconstrução e impacto do sedentarismo na saúde do adolescente: uma revisão ampliada".

"Transformando a educação: inovação e aprendizado colaborativo. Uma abordagem socioconstrutivista".

Convido-os a ler e divulgar esses estudos, pois eles contribuirão para o desenvolvimento do conhecimento e o progresso de nossa sociedade. Muito obrigado por sua atenção e participação!

Antonio Elias Salloum Salazar

Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Colectivo editorial de dirección:

Dr. Leonardo Maestre Vargas (PEI). afoaderehumanos@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5504-7824>

Dr. Francisco Rodríguez (PEI). frfrank611@gmail.com
Afiliación institucional: Universidad de Oriente

Dra. Eladia Hurtado (PEI). eladahurtado.07@gmail.com
Afiliación institucional: Universidad Bolivariana de Venezuela
Codigo ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0041-1390>

Áreas temáticas:

Ciencias sociales, diversidad cultural y poder popular

Periodicidad:

Cuatrimestral

Meses de publicación:

(Enero-Junio- Septiembre- Diciembre)

Themes:

Social sciences, cultural diversity and people ower

Frequency:

Quarterly

Months of publication:

(January - June - September - December)

Dirección electrónica:

revistaorinocopensamientoyp@gmail.com

Blog: <https://orinocopensamientoypraxis.blogspot.com>

Repositorios de Acceso Abierto Web:

<https://www.latindex.org/latindex/ficha/20344> 





<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18579>

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3734>



Adherida a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades- LatinRev. <https://www.flacso.org.ar/latinrev/>

Portal ISSN: [ISSN 3006-8827 \(Online\) | Orinoco | The ISSN Portal](https://www.issn.org/)



<http://bdigital2.ula.ve/bdigital/index.php/colecciones/revenicyt>



<https://revistaorinocopyp.org.ve/index.php/home/index>

¡Síguenos en nuestras redes!

<https://twitter.com/RevistorinocoPP>



<https://www.facebook.com/orinoco.pensamiento.1>



<https://www.facebook.com/groups/1881618428827268>

[@rev.istaorinocopensamintoyp](https://www.instagram.com/rev.istaorinocopensamintoyp)



Diseño Revisión: © Andrés Felipe Pérez Velasco. Cali – Colombia.
andresfelipe3286@hotmail.com.

Portada: Portada: El almacén del Orinoco

Cortesía de:

© Amanda Oliver.

Ciudad Bolívar Venezuela –.

ISSN de enlace (ISSN-L): 3006-8827

Depósito legal:

Ppi201202BO3993 -

Ciudad Bolívar / República Bolivariana de Venezuela.

Colectivo de arbitraje y colaboradores:

Alexander Mansutti.
UNAE-Ecuador. alexmansutti@cantv.net
Adrian Torres Marcano. atorresmarcano@yahoo.es
Andrés Gómez. gerdet@hotmail.com
Alexis Romero Salazar. <alexisromerosalazar@gmail.com>
Alexis Romero. romeros@cantv.net
Abel Vicente Flames González. abelflames@gmail.com
Elizabeth Alves elizabeth. alves88@gmail.com
Francisco Rodríguez. frfrank381@gmail.com
Felson Lugo Felson.lugo@hotmail.com
Fernando Angosto. l.angosto@qub.ac.uk
Franceschi G Napoleon. franceschi48@gmail.com
Freddy Bello. bello.freddy@gmail.com
Guzman Nelson. UCV.guznelson1@gmail.com
José Gregorio Lemus. joglem@gmail.com
Luis Alarcón. sociologiaudo@gmail.com
Milagros Elena Rodríguez. melenamate@hotmail.com
Nancy Acosta correo. nancyac@gmail.com
Nancy Arrechedera. nancyarrechedera10@gmail.com
Ramón González. ramgon71@gmail.com
Rusalca Fernández. rusalcaf@hotmail.com
Sigfrido Lanz. siglanz53@yahoo.es
Saúl Pascuzzi. saulpascuzzi7@gmail.com
Irey Gómez Sánchez. gomezalar@hotmail.com
Yorlis Mora. yjmora21@gmail.com

Instituciones:

Instituciones asociadas:
Universidad Bolivariana de Venezuela
Asociación. Fraternidad y Orientación Activa (ONG. AFOA)-
ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO-RIF.- **J-403372659**).
Centro de Estudios Sociales y Culturales

Editor: Fondo Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis- RIF.- J-403372659

Indizada/Resumida en directorio: Latindex-Directorio, Folio 22927.

La revista Orinoco pensamiento y praxis, es un espacio de Acceso Abierto en la Web, de divulgación del conocimiento científico, sociopolítica y cultural, desde un enfoque transdisciplinario, de la Revista arbitrada e indexada "Orinoco Pensamiento y Praxis", bajo

la coordinación Editorial del: Fondo editorial Orinoco Pensamiento y Praxis de la Asociación Civil Sin Fines de Lucro "Asociación Fraternidad y Orientación Activa". RIF.-J403372659.

Actualmente, nuestro Sitio Web, y la Revista, no cuenta con patrocinio, ni apoyo, solidario, ni público, ni privado, situación esta que se traduce en tremendas limitaciones financieras y logísticas para el mantenimiento de nuestro Sitio Web y de la Revista. Por lo que recurrimos a ustedes a los fines de que puedan aportar el financiamiento por la vía de donativos, y aportes solidarios para la continuidad de nuestras acciones científicas y garantía del mantenimiento en el sistema Web de la revista.

Aportes, Donaciones o Transferencia en cuenta bancaria: BANCO DE VENEZUELA, Cuenta Corriente: 0102-0632-44-0000075378

A nombre de: Asociación Civil Fraternidad y Orientación Activa.

Dirección electrónica: revistaorinocopensamientoyp@gmail.com,

RIF J- 403372659

PayPal: afoaderehumanos@gmail.com

The journal Orinoco Pensamiento y Praxis is an Open Access space on the Web, for the dissemination of scientific, socio-political and cultural knowledge, from a transdisciplinary approach, of the refereed and indexed journal "Orinoco Pensamiento y Praxis", under the Editorial coordination of the Editorial Fund Orinoco Pensamiento y Praxis of the Non-Profit Civil Association "Asociación Fraternidad y Orientación Activa". RIF.-J403372659.

Currently, our Web Site and the Magazine do not have any sponsorship or support, neither public nor private, a situation that translates into tremendous financial and logistical limitations for the maintenance of our Web Site and the Magazine. Therefore, we appeal to you to provide funding through donations and solidarity contributions for

the continuity of our scientific activities and guarantee the maintenance of the Web system of the journal.

Contributions, Donations or Bank Transfer: BANCO DE VENEZUELA,

Current Account: 0102-0632-44-0000075378

In the name of: Asociación Civil Fraternidad y Orientación Activa.

E-mail address: revistaorinocopensamientoyp@gmail.com,

RIF J- 403372659

PayPal: afoaderehumanos@gmail.com

La revue Orinoco pensamiento y praxis est un espace en libre accès sur le Web, pour la diffusion des connaissances scientifiques, sociopolitiques et culturelles, selon une approche transdisciplinaire, de la revue référencée et indexée "Orinoco Pensamiento y Praxis", sous la coordination éditoriale de la Fonds éditorial Orinoco Pensamiento y Praxis de l'Asociación Civil Sin Fines de Lucro "Asociación Fraternidad y Orientación Activa RIF.-J403372659.

Actuellement, notre site web et le magazine ne bénéficient d'aucun parrainage ou soutien, ni public ni privé, une situation qui se traduit par d'énormes limitations financières et logistiques pour la maintenance de notre site web et du magazine. C'est pourquoi nous vous demandons de fournir un financement par le biais de dons et de contributions de

solidarité pour la continuité de nos activités scientifiques et de garantir la maintenance du système Web de la revue.

*Contributions, dons ou transferts sur le compte bancaire : BANCO DE VENEZUELA
Compte courant : 0102-0632-44-0000075378*

Au nom de : Asociación Civil Fraternidad y Orientación Activa.

*Adresse électronique : revistaorinocopensamientoyp@gmail.com,
RIF J- 403372659*

PayPal : afoaderehumanos@gmail.com

Se aprueba la reproducción parcial o total del contenido de la presente revista, con la condición de que se acrediten y citen las fuentes, conforme a las diferentes normas internacionales sobre criterios para escritos científicos y se remita un ejemplar al colectivo editorial de dirección de la revista.

La revista Orinoco, Pensamiento y Praxis (O.P.P), no asume la responsabilidad de las opiniones emitidas por los autores.

Partial reproduction approved

or the total content of this journal, provided that the sources are accredited and cited, in accordance with the different international standards on criteria for scientific writings, and that a copy is sent to the journal's editorial group.

The journal Orinoco, Pensamiento y Praxis (O.P.P.) does not assume responsibility for the opinions expressed by the authors.

Está incluida en:

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (www.latindex.unam.mx),

<https://www.latindex.org/latindex/ficha/20344>

Dialnet, Bases de datos:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18579>

*Flacso Andes, Biblioteca Digital, vanguardia para la Investigación en Ciencias Sociales
REGIÓN ANDINA Y AMÉRICA LATINA*

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3734>

Base de datos del sistema de revistas de issuu.com:

<https://issuu.com/ropypensamientoypraxis>

Google académico buscador:

https://scholar.google.es/scholar?start=0&q=revista+orinoco+pensamiento+y+praxis&hl=es&as_sdt=0,5

Is included in:

Latindex: Regional information system on line for scientific journals in Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (www.latindex.unam.mx),

<https://www.latindex.org/latindex/ficha/20344>

Dialnet databases:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18579>

*Library Digital Flacso Andes, cutting-edge research in science social
REGION ANDEAN AND LATIN AMERICA*

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3734>

Search Google academic:

[https://scholar.google.com/scholar?start=0&q=revista+orinoco+think+and+praxis&hl=en
&as_sdt=0,5](https://scholar.google.com/scholar?start=0&q=revista+orinoco+think+and+praxis&hl=en&as_sdt=0,5)

Il est inclus dans:

Latindex: Système régional d'information pour les revues en ligne Scholarly Amérique latine, les Caraïbes, l'Espagne et le Portugal (www.latindex.unam.mx),

<https://www.latindex.org/latindex/ficha/20344>

Bases de données DIALNET:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18579>

*Bibliothèque numérique FLACSO Andes, Vanguard pour la recherche en sciences sociales
ANDES ET REGION AMERIQUE LATINE*

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3734>

Système de base de données magazines issuu.com:

<https://issuu.com/ropypensamientoypraxis>

Recherche google Academic:

[https://scholar.google.com/scholar?start=0&q=revista+orinoco+think+and+praxis&hl=en
&as_sdt=0,5](https://scholar.google.com/scholar?start=0&q=revista+orinoco+think+and+praxis&hl=en&as_sdt=0,5)

Portal ISSN: [ISSN 3006-8827 \(Online\)](https://doi.org/10.30068/3006-8827) | [Orinoco](https://doi.org/10.30068/3006-8827) | [The ISSN Portal](https://doi.org/10.30068/3006-8827)

Misión

La Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis, es una publicación, que difunde trabajos científicos estrictamente originales en castellano, avances de investigación, Artículos arbitrados y teóricos, ensayos, Informes o propuestas de aprendizaje Críticos Académicos, ponencias y revisiones bibliográficas, relacionadas con las Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder Popular, arbitrada por especialistas de reconocida trayectoria, bajo el sistema doble ciego, cuyos nombres se mantienen en estricta confidencialidad y recibe trabajos todo el año. El Objetivo de la ROPP es: a) contribuir a la confrontación y difusión de conocimientos, así como posibilitar el intercambio entre pares y estimular el avance de la producción en Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder Popular. b) Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de las Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder. C) Estimular la reflexión crítica sobre teorías, perspectivas y problemas de las área indicadas.

Mission

La revue à comité de lecture: Orénoque, la pensée et Praxis, est une publication qui diffuse strictement des articles scientifiques originaux en castillan, les progrès de la recherche, et des articles arbitrés théoriques, des essais, des rapports ou des propositions d'apprentissage critiques universitaires, des documents et des analyses documentaires liés, les Poder populaires sciences sociales, la diversité culturelle et arbitrées par des spécialistes de renom, sous le double système aveugle, dont les noms sont conservés dans la plus stricte confidentialité et obtenir des emplois toute l'année. L'objectif de ROPP est: a) contribuer à la confrontation et la diffusion des connaissances et permettre l'échange de pairs et d'encourager la promotion de la production en sciences sociales, la diversité culturelle et du pouvoir populaire. b) Contribuer à la construction des connaissances

scientifiques dans les domaines des sciences sociales, la diversité culturelle et le pouvoir. c) Pour encourager la réflexion critique sur les théories, les perspectives et les problèmes de la zone indiquée.

Mission

La Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis, is a publication that disseminates strictly original scientific works in Spanish, research advances, arbitrated and theoretical articles, essays, reports or learning proposals Academic Critics, papers and bibliographic reviews, related to Social Sciences, Cultural Diversity and People's Power, arbitrated by renowned specialists, under the double-blind system, whose names are kept in strict confidentiality and receive works all year round. The objective of the ROPP is: a) to contribute to the confrontation and diffusion of knowledge, as well as to make possible the exchange between peers and to stimulate the advance of the production in Social Sciences, Cultural Diversity and Popular Power. b) To contribute with the construction of the scientific knowledge in the areas of: 1.

of Social Sciences, Cultural Diversity and Power. C) To stimulate critical reflection on theories, perspectives and problems of the indicated areas.

A Missão

A Revista Refereed: Orinoco, Pensamiento y Praxis, é uma publicação que divulga trabalhos científicos estritamente originais em espanhol, avanços de pesquisa, artigos teóricos e arbitrais, ensaios, relatórios ou propostas de aprendizagem acadêmica crítica, artigos e revisões bibliográficas, relacionados às Ciências Sociais, Diversidade Cultural e Poder Popular, arbitrada por especialistas de reconhecida experiência, sob o sistema double blind, cujos nomes são mantidos em estrita confidencialidade e recebem trabalhos durante todo o ano.

O objetivo do ROPP é: a) contribuir para o confronto e disseminação do conhecimento, bem como possibilitar o intercâmbio entre pares e estimular o avanço da produção em Ciências Sociais, Diversidade Cultural e Poder Popular. b) Contribuir para a construção

do conhecimento científico nas áreas de Ciências Sociais, Diversidade Cultural e Poder Popular de Ciências Sociais, Diversidade Cultural e Poder. C) Estimular a reflexão crítica sobre teorias, perspectivas e problemas nestas áreas.

ÍNDICE

Editorial	02
Misión	14
Pensamiento crítico Vs inteligencia artificial, un desafío para la educación.- Jesús Maximiano, Navarro Guaimares.....	17
Reconstrucción e impacto del sedentarismo en la salud del adolescente: una revisión ampliada. Jessica Paola Martinez Vargas.	35
TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN: INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE COLABORATIVO. Un enfoque socioconstructivista. Carmen Rosalía Pérez	56
Forma y preparación de manuscritos: Instrucciones para la presentación de originales revista arbitrada Orinoco Pensamiento y Praxis.....	80

Orinoco. Pensamiento y Praxis/ Año 13 / Nro 20/2024. Pp. (17-36). Multidisciplinarias/. (ISSN-L): [3006-8827](#). Depósito legal: Ppi201202BO3993/ Organismo responsable. Asociación Fraternidad y Orientación Activa/ Editorial. Fondo Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis. RIF.J-403372659. Indizada/Resumida en los directorios de Latindex, ficha/20344, directorio de la International Standard Serial Number: ISSN de enlace: [ISSN 3006-8827 \(Online\) | Orinoco | The ISSN Portal](#), adherida a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina y en Dialnet de la Universidad de la Rioja. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#).



(Recibido el 30/04/2024, aceptado el 19/06/2024)

Pensamiento crítico vs inteligencia artificial, un desafío para la educación.

Critical thinking vs artificial intelligence, a challenge for education.

Pensamento crítico versus inteligência artificial, um desafio para a educação.

Autor: Jesús Maximiano, Navarro Guaimares
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Doctorado ciencias de la educación

Ciudad Bolívar – Estado Bolívar – Venezuela

0412-879.68.02/ +1 829 694 0791

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6800-2355>. Correo: jemanagu@gmail.com

Resumen:

Esta investigación tiene como objetivo principal, determinar como el uso de la inteligencia artificial en la educación, incide de manera positiva o negativa en el desarrollo del pensamiento crítico. Los avances de la (I.A) han ido incidiendo directamente no solo en

el proceso administrativo de la educación, sino dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que esta es mayoritariamente usada en el primer aspecto, lo que a su vez minimiza el desarrollo del pensamiento crítico en los aprendientes de los distintos niveles de la educación. La misma se realizó insertada en el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y bajo el método fenomenológico-hermenéutico. La (I.A) con su continua evolución, logra grandes avances que permiten la realización de tareas que anteriormente solo se alcanzaban mediante la condición humana del pensar. Este invento mal utilizado con sus diversas aplicaciones, va sumergiendo a las personas en ese nuevo mundo que sin la supervisión y uso inadecuado, podría terminar convirtiéndose en una especie de adictos ocasionando en ellos la pérdida progresiva del arte de pensar. Este mundo que cada día es controlado por la (I.A.) deja una pregunta en el aire: ¿esto representa un desafío para la educación dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje?

Palabras claves: Pensamiento crítico, inteligencia artificial, desafío, educación.

Abstract

The main objective of this research is to determine how the use of artificial intelligence in education has a positive or negative impact on the development of critical thinking. The advances of (AI) have been directly affecting not only the administrative process of education, but also within the teaching and learning process, because it is mostly used in the first aspect, which in turn minimizes the development of critical thinking in learners at different levels of education. It was carried out inserted in the interpretative paradigm, with a qualitative approach and under the phenomenological-hermeneutical method. The (A.I.) with its continuous evolution, achieves great advances that allow the performance of tasks that previously were only achieved through the human condition of thinking. This misused invention with its various applications, immerses people in this new world that without supervision and improper use, could end up becoming a kind of addicts, causing in them the progressive loss of the art of thinking. This world that is controlled every day by the A.I. leaves a question in the air: does this represent a challenge for education within its teaching and learning process?

Keywords: Critical thinking, artificial intelligence, challenge, education.

Resumo:

O principal objetivo desta pesquisa é determinar como o uso da inteligência artificial na educação tem um impacto positivo ou negativo no desenvolvimento do pensamento crítico. Os avanços da I.A. tiveram um impacto direto não só no processo administrativo da educação, mas também no processo de ensino e aprendizagem, devido ao fato de que ela é usada principalmente no primeiro aspecto, o que, por sua vez, minimiza o desenvolvimento do pensamento crítico dos alunos em diferentes níveis de ensino. A pesquisa foi realizada dentro do paradigma interpretativo, com uma abordagem qualitativa e sob o método fenomenológico-hermenêutico. A I.A., com sua evolução contínua, alcança grandes avanços que permitem a realização de tarefas que antes só podiam ser realizadas por meio da condição humana de pensar. Essa invenção, mal utilizada com suas diversas aplicações, está submergindo as pessoas nesse novo mundo que, sem supervisão e uso inadequado, pode acabar se tornando uma espécie de vício, fazendo com que elas percam progressivamente a arte de pensar. Esse mundo que a cada dia é controlado pela (I.A.) deixa uma pergunta no ar: isso representa um desafio para a educação em seu processo de ensino e aprendizagem?

Palavras-chave: Pensamento crítico, inteligência artificial, desafio, educação.

Introducción:

El mundo moderno con sus tecnologías y aplicaciones, nos han sentenciado y condenado después de la II Guerra Mundial, a vivir de acuerdo a lo que ellos dispongan y, nos convierten en simples imitadores de lo que por tendencia nos transmiten, esto ha desarrollado un denotado interés por conocer los retos que plantean el pensamiento crítico y el uso de la inteligencia artificial en la educación.

De manera innata los seres humanos piensan, pero hacerlo de manera crítica y reflexiva, es una condición que está en desuso; hasta podría decirse que está en vías de desaparecer como condición humana, y esto se ha incrementado en los últimos tiempos motivado al desarrollo, uso y aplicación de la inteligencia artificial. Esta herramienta tecnológica de ser usada de manera incorrecta podría llegar a incidir progresivamente, en la desaparición del pensamiento crítico, como si esto fuese un plan estipulado sin llegar a caer en teorías de conspiración. Al respecto, Ruiz, José C. (2018,) afirma:

... el propio sistema ha construido una réplica virtual del mismo para presentarlo como real, un títere cuyos hilos son movidos siempre en la misma dirección y por las mismas manos. Y claro, el artificio de este Pensamiento Crítico virtual se presenta de manera tan realista que no logramos percibir que el auténtico está postrado en fase agonizante. (p, 6)

El desarrollar el pensamiento crítico en los aprendientes en edad escolar (primaria, media general y universitaria) generaría en estos la capacidad de observar, cuestionar, analizar, evaluar y dar respuesta de manera más objetiva ante situaciones dadas. Al desarrollar esta habilidad, el alumno, tendrá la oportunidad de discernir por sí mismo y de llegar a tomar decisiones propias producto del proceso de pensar de manera crítica y

reflexiva. Por su parte, la (I.A) hace este proceso más simple al dar respuestas a las mismas interrogantes planteadas por el ser humano, en menor tiempo y de manera automática, lo cual puede incidir de manera negativa al no querer utilizar más el pensamiento crítico, bajo la premisa que la máquina lo resuelve.

El presente estudio tuvo como objetivo principal, determinar si el uso de la inteligencia artificial incide de manera directa en el desarrollo del pensamiento crítico y si la misma representa un desafío para la educación dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Método:

La realización de esta investigación estuvo bajo el método fenomenológico – hermenéutico, Según Husserl (1998), citado por Fuster Guillen, D. E. (2019), lo conceptualiza como:

Es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

Así mismo, estará insertada en el paradigma interpretativo y con un enfoque cualitativo, con la finalidad de conocer por medio del estudio hermenéutico, si la (I.A) representa un reto para la educación, así como también, en la desaparición del pensamiento crítico. Para ello, se procedió a la revisión bibliográfica detallada de literatura disponible en ensayos y webs de revistas científicas especializadas y de esta manera poder identificar, analizar y evaluar la información aportada a través del material estudiado, posteriormente se definirán los términos objeto de esta investigación como son: pensamiento crítico (P.C), Inteligencia Artificial (I.A) y educación.

Es interesante visualizar las diferentes formas en que la inteligencia artificial incide en el proceso educativo y si a su vez, esta interfiere en el desarrollo del pensamiento crítico. Cabe destacar, que la primera línea metodológica estuvo regida bajo el enfoque hermenéutico; tomando en cuenta que se requiere la interpretación profunda y objetiva de textos, documentos e informaciones adicionales en las que se relata la fundamentación del problema. Martínez Miguelez (2006), en su obra ciencia y arte en la metodología cualitativa, indica:

El método hermenéutico se centra en la interpretación de las vivencias psíquicas manifestadas desde diferentes formas; entre ellas, expresiones faciales, gestos, posturas, acciones, lenguaje hablado y escrito, así como expresiones artísticas. La tarea consiste así en examinar estas manifestaciones de la vida experiencial tanto en sus expresiones individuales como en las sociales. (p. 106)

Como segunda línea metodológica se usó el enfoque fenomenológico, debido a que las características del fenómeno, integran los rasgos del fenómeno objeto de estudio, sin llegar a distorsionarlo y de esta manera, poder desentrañarlo y analizarlo. Desde la perspectiva de Fuster Guillen, D. E. (2019) al referirse a la fenomenología como parte de los hechos que se presentan indica:

es entendida no únicamente como un ejercicio previo al quehacer científico, sino como una metodología que admitía una nueva modalidad de aproximarse al conocimiento y que facilitaba sus mejores frutos, aplicada a las ciencias humanas o las ciencias sociales. Como enfoque, se propone resolver las siguientes cuestiones: cómo estudiar esta subjetividad y cómo abordar la producción de sentido que le es inherente. (p, 3)

Al estar el objetivo de esta investigación enmarcado en determinar la incidencia de la inteligencia artificial y su incidencia de manera directa o no en el desarrollo del pensamiento crítico, y si a su vez, representa un reto para la educación. La misma tiene un carácter teórico, se procedió a la selección e identificación del material bibliográfico a ser consultado como:

Libros, Tesis Doctorales, Artículos científicos, Informes, entre otros y así, tener un punto de partida.

Para vincular los temas objetos de este estudio (pensamiento crítico, inteligencia artificial y educación). Es necesario definir los conceptos de los mismos para observar y analizar la utilidad y aplicación de estos, iniciando con el pensamiento crítico, Espíndola C.,

José L. y Espíndola C., Marco A. (2005) lo definen como:

Conjunto de conocimientos relativos a los actos de comprender, opinar, tener conciencia, deducir o juzgar. Es una apreciación de contenidos significativos y de relaciones de sentido. Este proceso de reflexión no siempre está bien estructurado, por ejemplo, cuando soñamos puede existir un proceso reflexivo que casi nunca concuerda con la realidad. (p, 8)

Entre tanto, para Mackay Castro, R., y colaboradores. (2018) lo conceptualizan como:

Aquella habilidad que las personas desarrollan a medida de su crecimiento profesional y de estudios, y que a través de la cual les permite realizar un proceso de toma de decisiones acertado, debido a la capacidad decisiva que ha ganado a partir del crecimiento en conocimientos y experiencias personales y profesionales. (p. 1)

En concordancia con lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar que el pensamiento crítico, es una habilidad que poseen los seres humanos y que la misma debe ser desarrollada correctamente, a fin de estar debidamente capacitado para hacer frente a diversas situaciones que se le presenten y donde deban tomarse decisiones para dar respuestas a las mismas tanto en lo personal como en lo colectivo. Este debe desarrollarse en las escuelas por medio del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuadro Nro. 1. Comparación entre el Pensamiento Crítico y la Inteligencia Artificial, como parte de su incidencia en la Educación.

Aspecto	Pensamiento Crítico	Inteligencia Artificial
Definición	Condición humana que permite observar, analizar y evaluar una información con la cual se dará respuesta a situaciones dadas.	Es la capacidad que poseen las máquinas para replicar o imitar la inteligencia humana.
Aplicación	En la resolución de situaciones que se presenten y en la toma de las respectivas decisiones.	Sistema automatizado que facilita la realización de tareas y su análisis respectivo.

Habilidades	Promueve y facilita la interpretación de situaciones, con su respectiva argumentación, análisis y evaluación.	Procesamiento de datos a gran velocidad; facilita el aprendizaje automático y la toma de decisiones en menor tiempo.
Proceso	Razonamiento lógico de situaciones dadas, a las cuáles se les hará o serán sometidas a un análisis reflexivo,	Utilización de algoritmos por medio de los cuales se obtiene un aprendizaje de manera automática.
Rol del docente	Se involucra de manera activa en la búsqueda de evidencias y soluciones, cuestionando y desechando lo que sea considerado inapropiado.	El estudiante se convierte en un ser pasivo que espera la información y resultados que esta le suministre.
Limitaciones	Se sustenta a partir de la experiencia y de los conocimientos adquiridos.	No es intuitiva ni posee emociones.
Incidencia en la Educación	Permite y facilita el desarrollo del pensamiento crítico, en el abordaje y resolución de situaciones dadas.	Es una herramienta que permite el procesamiento de información, ayudando con ello a mejorar el proceso de enseñanza.

(Fuente: Elaborado por el autor)

En el mismo orden, P. J. Hayes (1973) citado por Amador Hidalgo, L. (1996) al referirse a la inteligencia artificial indica: “La Inteligencia Artificial es el estudio de la inteligencia como proceso. Este último término, no implica siempre obligatoriamente operaciones numéricas, sino que indica los procedimientos efectivos por medio de los cuales se pueden generar comportamientos inteligentes.” (p. 17)

Entre tanto, (Pajares y Santos 2006) citados por (Ponce Gallegos, J. C., Torres Soto, A., Quezada Aguilera, F. S., Silva Sprock, A., Martínez Flor, E. U., Casali, A., ... & Pedreño, O. 2014). Contextualizan la (I.A.) como:

Maquina Inteligente es la que realiza el proceso de analizar, organizar, y convertir los datos en conocimiento, donde el conocimiento del sistema es información estructurada adquirida y aplicada para reducir la ignorancia o la incertidumbre sobre una tarea específica a realizar por esta (p.16).

La inteligencia artificial es un sistema producto del desarrollo de las nuevas tecnologías, que se presenta como herramienta para ayudar y agilizar labores netamente humanas por medio del uso de algoritmos, lo cuales en un tiempo muy corto, dará respuestas

a esas situaciones donde anteriormente actuaba el ser humano, pero la misma debe ser utilizada de manera consciente, de lo contrario, podría representar un problema.

Entre tanto, La educación en cualquier parte del mundo cumple básicamente las mismas dos funciones; la primera es la dirigida a la transmisión de los conocimientos necesarios y fundamentales para que se dé el pensamiento; la segunda es la dedicada a la enseñanza de pensar y como diferir de aquellos puntos de vista distintos a cada aprendiente, lo cual le irá permitiendo el sacar de manera propia sus conclusiones; es decir, utilizar toda la información recibida para obtener nuevos conocimientos, tomar decisiones acertadas y colaborar en la resolución de situaciones que se presenten en su comunidad como parte fundamental de lo que es el pensamiento crítico, pero esto continuará igual una vez que ya se está utilizando la (I.A) dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y donde los niños. Jóvenes y adolescentes, usan libremente equipos de inteligencia artificial como los teléfonos inteligentes.

La educación es un término que posee muchas aristas, y desde estas, es vista tanto como proceso y como sistema, pero, de dónde proviene su definición. Para encontrarla nos valdremos de la etimología, rama de la filosofía que se encarga del origen o procedencia de las palabras. Luis B., Prieto F. (2012) en su libro “El maestro como líder, principios generales de la educación”, en cuanto a la etimología de la palabra educación, señala lo siguiente:

Etimológicamente, la palabra “educación” deriva del latín educare, formada de la palabra más antigua educere, compuesta de ex-fuera y ducere-llevar, conducir, y que también se traduce como sacar una cosa de otra. Ex-ducere ha sido tomado en algunas oportunidades por engendrar, y educare por criar, perfeccionando lo engendrado. (pp. 187 y 188).

Es decir, la educación es la herramienta por medio de la cual, un enseñante puede suministrar y nutrir al aprendiente con los conocimientos que el sistema y la sociedad

demanden, con la finalidad de sacar de su interior, sus cualidades y virtudes para refinarlas, pulirlas y de esta manera puedan usarlas en su día a día, de donde se desprende la siguiente interrogante: ¿para ello, podría el docente valerse de la inteligencia artificial?

Ahora bien, la declaración de Los Derechos Humanos proclamada por la Unesco, el 10 de diciembre de 1948 en la Asamblea General de Naciones Unidas en torno a la educación como un derecho humano, en su artículo 26, literal 2 indica:

La educación tendrá por objeto el desarrollo pleno de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p.3)

Aunque este organismo lo previó con antelación, hoy en día pareciera no dársele importancia a estos enunciados, por el aumento de casos a nivel mundial de acoso escolar y ahora de ciberacoso, donde el ser humano actúa y se comporta casi como un autómeta, haciendo básicamente lo que le indique un programa informático o una aplicación; esto ha incidido directamente en la separación de la racionalidad y la espiritualidad, evitando con ello la generación de un pensamiento crítico dirigido a la búsqueda de soluciones a los problemas tanto en lo individual como en lo colectivo.

Alejo L. (2017), en Tesis Doctoral titulada: pensamiento crítico en estudiantes del grado de maestro/a en educación primaria desde la didáctica de las ciencias sociales, usca dar a conocer la medida en que los estudiantes universitarios, que aspiran obtener el grado de maestro/a en educación primaria poseen y desarrollan el pensamiento crítico, y en vías de alcanzar el objetivo planteado concluyó:

es posible educar para formar un pensamiento crítico que genere en el individuo la capacidad de razonar como lo empleaba Sócrates desde su retórica y a través de su dialéctica para constituir personas cuya capacidad no se vea limitada y sigan preguntándose y generando sus propias preguntas y respuestas para llegar a culminar en un razonamiento crítico con la sociedad. (p. 262).

Partiendo de este planteamiento, puede evidenciarse la importancia del pensamiento crítico y su desarrollo dentro de la educación para lo cual, en primer lugar, los docentes poseedores de la capacidad de razonar y con la ayuda de los métodos socráticos puedan generarlo y desarrollarlo en sus aprendientes. Por su parte, García L., F., y colaboradores (2018). Al hacer referencia al restablecimiento de la triada, pensamiento crítico – TIC – calidad de la educación, señalan:

Más allá del genio vinculado al conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, se trata de buscar la calidad a través de la jerarquía del pensamiento crítico, del autoaprendizaje y de entender la validez que representa el vigor de la interacción social y la distinción de los grupos de profesores que asumen frente a su realidad educativa un compromiso con las competencias docentes. (pp. 11 y 12)

De lo anteriormente señalado, el uso conjunto del pensamiento crítico con las TIC, pueden incidir directamente en la calidad de la educación en aquellos docentes que asumen el reto de utilizar las nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre tanto, Betancourth Z., S. (2015). Al referirse al:

Desarrollo del pensamiento crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa”, plantea: “El desarrollo de habilidades de pensamiento crítico con docentes universitarios es muy importante e interesante, puesto que permite el aprendizaje de temáticas o contenidos y la apropiación de estrategias de desarrollo para que las apliquen con sus estudiantes. (p. 17).

En concordancia con lo expresado anteriormente, puede decirse que se evidencia más allá del desarrollo del pensamiento crítico en los docentes, la estimulación desde los aspectos axiológicos y ontológicos del ser humano.

Pensamiento Crítico e Inteligencia Artificial, vistos desde la Transdisciplinariedad:

Partiendo desde este enfoque transdisciplinario, tanto el pensamiento crítico como la inteligencia artificial, pueden considerarse pilares fundamentales dentro del proceso de

enseñanza y aprendizaje en un mundo cada día más complejo y en constantes cambios, donde se requiere de habilidades que permitan al aprendiente, adaptarse y encontrar soluciones creativas a situaciones dadas. En tal sentido, Pérez L. E. y colaboradores (2013, p. 13) al hacer referencia a esta disciplina, señalan:

La transdisciplinariedad no es una nueva disciplina, una herramienta temática o una súper disciplina, su propósito es encontrar puentes entre objetos para acercarse a una totalidad de pensamiento. Por lo tanto, en el contexto educativo lo transdisciplinario implica que los contenidos curriculares han de recorrerse en sus límites y contornos de significación, procurando discernir lo inacabado, lo indeterminado y la inclusividad de nuevas relaciones como posibilidad en la construcción del conocimiento.

En concordancia con lo anteriormente señalado, la I.A., puede ser una herramienta poderosa para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico en la educación desde una perspectiva transdisciplinaria. Sin embargo, es fundamental garantizar el uso ético y equitativo de la misma, con lo cual se minimizarán los riesgos y maximizarán los beneficios asociados a ella.

Análisis:

Debe entenderse que la (I.A) es concebida como la capacidad que poseen las máquinas para realizar tareas que habitualmente, requerían de la inteligencia humana, tales como el aprendizaje automático, el procesamiento de datos y la toma de decisiones por medio de algoritmos, esta ha sido de mucha utilidad tanto en el medio industrial como en las ciencias, pero podría decirse lo mismo en cuanto al desarrollo del pensamiento crítico.

La dependencia de estas nuevas tecnologías por parte de los seres humanos, ha incidido de manera progresiva la puesta en el olvido de diversas habilidades humanas al dejar que sea la (I.A) quien se encargue de dar respuesta a las situaciones planteadas.

Día tras día, la (I.A) evoluciona perfeccionándose en cada una de sus áreas lo que hace más evidente y necesaria esa dependencia a riesgo de perder esas habilidades humanas dentro de la cual está el pensamiento crítico. Por su parte Milko R. Gonzáles L. (2023) al hacer referencia en cuanto al uso de la inteligencia artificial para desarrollar el pensamiento crítico afirma:

Existe el temor de que la inteligencia artificial menoscabe la capacidad de procesar información al ofrecer información ya procesada. Pero estas herramientas llegaron para quedarse y hay que aprovecharlas. Un ejercicio con un robot conversacional permite desarrollar el procesamiento de información para formar personas más críticas y menos pasivas.

Para enfrentar este desafío, es necesario que la educación se adapte a los cambios que trajo consigo la era tecnológica. Si bien es cierto que la (I.A.) no representa una amenaza para la educación, esta debe aprender a convivir con ella, aprender a utilizarla y enseñar tanto a enseñantes como a los aprendientes, a que se identifique con ella y la vean como una herramienta que bien utilizada, podría ser de mucha ayuda para el desarrollo del pensamiento crítico. Y para ello deben estar preparados para saber evaluar la información suministrada por la (I.A.), así como también, considerar diversas perspectivas al momento de buscar respuestas a situaciones dadas en cada nivel de la educación. Al respecto Vera, F. (2023, p. 2). Señala: “la integración de la IA en la educación superior ofrece un amplio abanico de oportunidades para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, así como para optimizar la gestión institucional. Sin embargo, también plantea desafíos y dilemas éticos que deben ser abordados de manera cuidadosa.”

Así mismo, es necesario rescatar las habilidades humanas que han ido quedando en el olvido y que a la (I.A.) se le hace muy difícil hacerlas, tales como el respeto, el amor, la

creatividad, entre otras, las cuales son necesarias para el desarrollo del pensamiento crítico y, solo en la escuela, estas pueden ser aplicadas.

Cuadro Nro. II. Comparación de habilidades entre el Pensamiento Crítico y la Inteligencia Artificial, como parte de su incidencia en la Educación.

Habilidad	Pensamiento Crítico	Inteligencia Artificial
Respeto	Permite desde otras perspectivas valorar, considerar y reconocer a los demás, así como el reconocimiento y aceptar todos sus derechos.	Puede ayudar a la toma de decisiones que permitan dar respuesta a situaciones de manera eficiente, sin inmiscuirse en los intereses de las personas e instituciones.
Creatividad	Habilidad 100% humana por medio de la cual se puede abordar diversas situaciones desde otra perspectiva y darle solución de manera satisfactoria.	Aunque puede complementar la creatividad humana, nunca podrá reemplazarla completamente.
Empatía	Desde el aspecto cognitivo, puede decirse que es la habilidad que llega a desarrollar el ser humano y que le permitirá entender lo que siente y piensa otra persona, sin la necesidad de compartir su estado emocional. Lo que a su vez, facilitará la resolución de problemas, las relaciones y la comunicación entre personas.	Carece de sentimientos que afloran ante un estímulo previo, pero puede programarse para realizar actividades que produzcan sensaciones positivas y estimulantes.
Liderazgo	Promueve y fomenta cambios significativos, tanto en el comportamiento como en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.	Habilidad netamente humana, que ningún algoritmo o chit por más avanzado que sea, podrá imitarla; sin embargo, puede aportar herramientas oportunas y necesarias para la toma de decisiones.

(Fuente: Elaborado por el autor)

Estas nuevas estrategias y herramientas tecnológicas, brindan un gran apoyo en cuanto a la disposición de materiales que están a la mano de todos, pero a su vez, contribuyen a que cada día muchas personas que no hacen o dan el uso adecuado de las mismas, terminen dejando en el olvido el arte de pensar y de investigar por medio de la observación y búsqueda directa de la información requerida, estos se conforman con solo cortar y pegar, sin siquiera estar conscientes de la veracidad de la misma; así mismo, ninguna herramienta o estrategia tecnológica, podrá reemplazar ese contacto físico maestro – alumno, el cual está lleno de

mucho significado, y que el enseñante a través de este, puede darse cuenta fácilmente de algo que esté afectando a su aprendiz, lo cual no puede hacerse con el uso de la (I.A.).

La llegada y posterior utilización de la (I.A.) dentro de los diferentes sectores de la sociedad y del cual no escapa la educación. Y su posterior empleo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, no solo representa un desafío, sino, grandes oportunidades para la educación debido a que incluye a la institución, personal docente y alumnado en general en cada una de sus áreas y facetas.

Entre los principales desafíos que se presentan dentro de la educación, es el difícil acceso a la misma, no todos los centros educativos son dotados de estos equipos; si bien es cierto que hay instituciones que poseen sala de informática, las mismas no poseen el servicio de internet y viceversa, así mismo, hay otras instituciones que no cuentan con ninguno de esos servicios.

Cuadro Nro. III. Desafíos que presenta la Inteligencia Artificial, como parte de su incidencia en la Educación.

Habilidad	Inteligencia Artificial
Adición a las respuestas	Debido al uso de algoritmos, la I.A. se basa en dar respuestas preestablecida lo que pudiera incidir de manera limitante en la capacidad creativa que poseen los aprendientes para analizar y resolver diversas situaciones que se le presenten dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Corriéndose con esto el riesgo de crear seres autómatas o esclavos mentales que solo obedecen y aceptan esas respuestas.
Pérdida de métodos de enseñanza	El mal uso de esta herramienta puede incidir de manera negativa en cuanto a dejar en el olvido, métodos tradicionales de enseñanza, debido al poco compromiso que ponen los enseñantes al dejar en su totalidad el proceso de enseñanza y aprendizaje por el uso de la I.A, facilita parte de su trabajo, olvidando que hay habilidades que solo el docente puede desarrollar en sus alumnos.
Relaciones humanas	El uso excesivo de esta herramienta dentro el proceso de enseñanza y aprendizaje, puede incidir en la disminución de las relaciones interpersonales (alumno-alumno y alumno-docente), debido a que minimiza la socialización como el debate grupal para la discusión de ideas y formar criterios; aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico.

(Fuente: Elaborado por el autor)

Otro de los desafíos que presenta la (I.A.) es que por la cantidad de información que esta pone al alcance de todos, muchas personas y en especial los estudiantes no se detienen

a ver y analizar si la misma sea correcta, caso que más se evidencia en la educación superior, estos confían en las mismas y la hacen propias, evidenciándose el poco uso del pensamiento crítico para enfrentarse a las mismas y la falta de ética por parte de estos. Al respecto, Vera, F. (Ob. Cit, p. 4) refiere lo siguiente:

Otro desafío importante es la ética y la privacidad en la integración de la IA en la educación superior. La recopilación masiva de datos y el uso de algoritmos de IA para el análisis y la toma de decisiones plantean preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad de la información de los estudiantes.

La inteligencia artificial no solo representa un desafío. De ser la misma bien utilizada como herramienta dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en sus diferentes niveles, y en específico al nivel universitario, para continuar con Vera, F. (Ob. Cit, p.p. 4, 5) se presentan algunas oportunidades que brinda están: a.- la personalización del aprendizaje, b.- la mejora de la eficiencia y efectividad del proceso educativo, c.- el acceso a recursos de aprendizaje avanzados y d.- la mejoría en la retención y finalización de programas educativos.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar que el uso de esta nueva herramienta tecnológica, siempre y cuando se le dé el uso adecuado y bajo estricto seguimiento, la misma puede incidir de manera positiva en el desarrollo y generación del pensamiento crítico.

Reflexiones finales:

Por estar circunscrita esta investigación en el enfoque cualitativo, la misma no está sujeta a los métodos tradicionales y de visión limitada como en el paradigma positivista, razón por la cual debe tenerse presente que se busca la acción y reflexión de los entes sociales para la transformación de la realidad, la cual debe estar próxima a criterios de credibilidad,

coherencia y calidad, a fin de que no sea solo creíble, sino aplicable; al respecto Suárez (2007, p. 647) indica:

Debe entenderse que la coherencia interna implica la manera como se expresa la estructura de la investigación en relación con cada uno de los aspectos que la componen, para encajar de manera eficiente y con criterios de calidad un discurso encadenado adecuadamente con el propósito de comprender el proceso en toda su complejidad y extensión.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, en un primer término, la inteligencia artificial representa un gran desafío para la educación, por tal motivo deberá en primer lugar aceptarla y adaptarse a ella, en segundo lugar, volcarse a la actualización obligatoria de todo su personal, haciendo énfasis especial en el personal docente, para que la asuman como una herramienta indispensable para el cumplimiento de sus funciones.

El entender la estrecha relación entre estos dos términos, facilitará la utilización de la inteligencia artificial en el desarrollo del pensamiento crítico.

De igual manera, el uso de la inteligencia artificial en la educación, puede ser de gran ayuda en el rescate y fortalecimiento de habilidades humanas que han sido dejadas en el olvido.

Así mismo, desde el aspecto de la transdisciplinariedad, la I.A, puede llegar a ser una herramienta poderosa para el desarrollo del pensamiento crítico en la educación, debido a que maximizará los beneficios y minimizará los riesgos asociados a su utilización.

Por medio de este estudio, se puede determinar la importancia que tiene la educación en dedicarse al desarrollo del pensamiento crítico en cada uno de sus niveles, con ayuda de la inteligencia artificial lo que va a permitir y garantizar grandes beneficios dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y por ende de sus comunidades.

Al ser automatizada, la (I.A) mejora la eficiencia y efectividad del proceso educativo, brindando la oportunidad a los enseñantes para interactuar más tiempo con sus aprendientes.

No debe temerse al uso de la inteligencia artificial dentro del proceso educativo, esta en lugar de representar un obstáculo, ofrece grandes oportunidades no solo en el desarrollo del pensamiento crítico, sino en diversas actividades administrativas.

Referencias:

Amador Hidalgo, L. (1996). *Inteligencia artificial y sistemas expertos*. Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones.

Alejo Lozano, Laura (2017) Tesis Doctoral. “El pensamiento crítico en estudiantes del grado de maestro/a en educación primaria desde la didáctica de las ciencias sociales”. Recuperada de: https://riuma.uma.es/.../10630/15997/TD_ALEJO_LOZANO_Laura... Archivo PDF. Consultado el 01 – 02 – 2024.

Betancourth Z., Sonia (2015) Artículo científico titulado: “Desarrollo del Pensamiento Crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa. Revista virtual Universidad Católica del Norte, 44,238-252. Recuperado de: <https://revistavirtual.ucn/index.php/RevistaUCN/article/view/627/1162>. Consultado el: 25 – 04 – 2024.

Espíndola C., José L. y Espínola C., Marco A. (2005) Libro electrónico. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/398900165>. Consultado el: 14 – 04 – 2024.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229.

García L., Francisco, y colaboradores (2018) Artículo científico versión digital. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6736288>. Consultado el: 10 – 02 – 2023.

González L., Milko. R., (2023) Como aprovechar la inteligencia artificial para desarrollar el pensamiento crítico. Boletín de novedades de debates IESA. Recuperado en: <https://www.debatesiesa.com/como-aprovechar-la-inteligencia-artificial-para-desarrollar-el-pensamiento-critico/> Consultado el: 21 – 04 – 24.

- Luis B., Prieto F., (2012) Libro el maestro como líder, principios generales de la educación. Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa y Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas – Venezuela.
- Mackay Castro, R., Franco Cortazar, D. E., & Villacis Pérez, P. W. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 336-342. Consultado en <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>, el: 15-03-2024.
- Miguel, Miguel (2004) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. México.
- O.N.U. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) Archivo PDF. Versión digital. Recuperada de: <https://www.state.gov/.../04/SPA-Universal-Declaration-of-Huma...> Consultado el: 18 – 04 – 2024.
- Pérez L. E: Alonzo N; Curcu, A. (2013) Transdisciplinarietà y Educación. *Educere*, vol. 17, num. 56, enero – abril 2013, pp. 15 – 26. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Ponce Gallegos, J. C., Torres Soto, A., Quezada Aguilera, F. S., Silva Sprock, A., Martínez Flor, E. U., Casali, A., ... & Pedreño, O. (2014). *Inteligencia artificial*. Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto Abiertos (LATIn).
- Rouhiainen, L. (2018). *Inteligencia artificial*. Madrid: Alienta Editorial, 20-21.
- Suárez Durán Martín Eduardo (2007) *El Saber Pedagógico de los Profesores de la Universidad de los Andes Táchira y sus Implicaciones en la Enseñanza*. Suárez Durán Martín Eduardo ISBN: 978-84-690-7627-9 / DL: T.1383-2007
- Unesco Etxea (2005) texto versión digital. La educación como derecho humano. Recuperado de: <https://www.unescoetxea.org>...pdf>. Consultado el 17 – 04 – 2024.
- Vera, F. (2023). Integración de la Inteligencia Artificial en la Educación superior: Desafíos y oportunidades. *Transformar*, 4(1), 17-34.

Orinoco. Pensamiento y Praxis/ Año 13 / Nro 20/2024. Pp. (35-58). Multidisciplinarias/. (ISSN-L): [3006-8827](#). Depósito legal: Ppi201202BO3993/ Organismo responsable. Asociación Fraternidad y Orientación Activa/ Editorial. Fondo Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis. RIF.J-403372659. Indizada/Resumida en los directorios de Latindex, ficha/20344, directorio de la International Standard Serial Number: ISSN de enlace: [ISSN 3006-8827 \(Online\) | Orinoco | The ISSN Portal](#), adherida a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina y en Dialnet de la Universidad de la Rioja. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#).



(Recibido el 17/03/2024, aceptado el 06/06/2024)

RECONSTRUCCIÓN E IMPACTO DEL SEDENTARISMO EN LA SALUD DEL ADOLESCENTE: UNA REVISIÓN AMPLIADA

RECONSTRUCTION AND IMPACT OF SEDENTARY LIFESTYLES ON ADOLESCENT HEALTH: AN EXTENDED REVIEW.

RECONSTRUÇÃO E IMPACTO DO ESTILO DE VIDA SEDENTÁRIO NA SAÚDE DOS ADOLESCENTES: UMA REVISÃO AMPLIADA

Autora: ¹ JESSICA PAOLA MARTINEZ VARGAS.

Universidad Bolivariana de Venezuela
Doctorado en ciencias para el desarrollo Estratégico
Ciudad Bolívar – Estado Bolívar – Venezuela

¹Código ORCID: <https://orcid.org/009-00066-0154-1214>, Correo: jessicapmartinez38@gmail.com

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo una reconstrucción del impacto del sedentarismo en la salud del adolescente debido a las graves incidencias de la inactividad física en la salud pública de la población, centrándose en las incidencias cardiovasculares, esquelético-musculares, trastornos psicológicos y mentales. Se ha realizado un arqueo bibliográfico, sustentado en una metodología cualitativa. El

sedentarismo representa uno de los factores que ocasiona mayores tipologías de mortalidad y morbilidad. Existen planes y programas para la reconstrucción de estilos y modos sedentarios hacia hábitos activos que incrementen la dedicación a la actividad física, reduciendo el impacto negativo en la salud. En la discusión se presentan las evidencias que confirman la relación entre el sedentarismo y las incidencias cardiovasculares, esquelético-musculares, trastornos psicológicos y mentales en la salud del adolescente. Se concluye que el sedentarismo tiene un impacto negativo en la salud del adolescente, causando mortalidad y morbilidad. Se destaca la existencia de planes y programas para reconstruir estilos de vida sedentarios hacia hábitos activos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar.

PALABRAS CLAVE: Sedentarismo, adolescentes, actividad física, obesidad, patologías cardiovasculares, reconstrucción

ABSTRACT

The present study aims to reconstruct the impact of sedentary lifestyle on adolescent health due to the serious incidence of physical inactivity on the public health of the population, focusing on cardiovascular, skeletal-muscular, psychological and mental disorders. A bibliographical survey has been carried out, supported by a qualitative methodology. Sedentary lifestyle represents one of the factors that causes the greatest types of mortality and morbidity. There are plans and programs for the reconstruction of sedentary styles and modes towards active habits that increase dedication to physical activity, reducing the negative impact on health. The discussion presents evidence that confirms the relationship between sedentary lifestyle and cardiovascular, skeletal-muscular, psychological and mental disorders in adolescent health. It is concluded that sedentary lifestyle has a negative impact on adolescent health, causing mortality and morbidity. The existence of plans and programs to reconstruct sedentary lifestyles towards active habits is highlighted, with the aim of improving quality of life and well-being.

KEY WORDS: Sedentary lifestyle, adolescents, physical activity, obesity, cardiovascular pathologies, reconstruction.

RESUMO

Este estudo tem como objetivo reconstruir o impacto do sedentarismo na saúde dos adolescentes, devido ao grave impacto da inatividade física na saúde pública da população, com foco nos distúrbios cardiovasculares, músculo-esqueléticos,

psicológicos e mentais. Foi realizada uma pesquisa bibliográfica, com base em uma metodologia qualitativa. O estilo de vida sedentário é um dos fatores que causam os maiores tipos de mortalidade e morbidade. Existem planos e programas para a reconstrução de estilos e modos sedentários em direção a hábitos ativos que aumentam a dedicação à atividade física, reduzindo o impacto negativo sobre a saúde. Na discussão, são apresentadas as evidências que confirmam a relação entre estilos de vida sedentários e distúrbios cardiovasculares, esquelético-musculares, psicológicos e mentais na saúde dos adolescentes. Conclui-se que os estilos de vida sedentários têm um impacto negativo sobre a saúde dos adolescentes, causando mortalidade e morbidade. Destaca-se a existência de planos e programas para reconstruir estilos de vida sedentários em direção a hábitos ativos, com o objetivo de melhorar a qualidade de vida e o bem-estar.

PALAVRAS-CHAVE: Estilo de vida sedentário, adolescentes, atividade física, obesidade, patologias cardiovasculares, reconstrução.

INTRODUCCIÓN

El sedentarismo es una temática que, en el ámbito de la salud pública, ha estado siempre en boga. Esto no es casual, se debe, como su definición lo indica, al “Estilo de vida caracterizado por la falta de ejercicio físico regular” (Real Academia Española, 2024:1). Es decir que no desarrolla ninguna actividad física, ni ejercicios, ni práctica deportiva.

Al mismo tiempo para Thierry., C., Luc-Djakli. (2021), el sedentarismo consiste en el hábito de permanecer sin movimiento en horas despierta a lo largo del día, el cual se caracteriza por actividades de muy poco gasto energético, el mismo puede ser vinculado tanto en la jornada laboral, el estudio, el transporte y el aprovechamiento del tiempo libre, es decir un estado caracterizado por la permanente inactividad

física o la práctica insuficiente de actividades durante el día aumentando el riesgo cardiovascular de las personas.

Por otra parte Vigoya , D. (2012) refiere que existe una importante relación entre la actividad física, la salud, la calidad de vida, bienestar físico, psicológico y social del ser humano, la autora señala que diferentes estudios demuestran que el incremento de la actividad física reduce significativamente la depresión, ansiedad y sentimientos de insatisfacción de y que se deben implementar estrategias para el fomento de la actividad física con el objetivo de reducir el sedentarismo y prevenir el desarrollo de enfermedades cardiovasculares y psicológicas.

De acuerdo con García-Matamoros (2019), la evidencia muestra que los niños y jóvenes realizan menos actividad física cada día, aunado al uso de la tecnología para la recreación, que no les genera ningún consumo energético, derivando hacia el sedentarismo. El problema de la inactividad física o sedentarismo, señala el autor, hace a los adolescentes, proclive a la obesidad y otras patologías cardiovasculares y respiratorias. Estudiar la vida sedentaria en esta etapa de la vida representa un aporte para la salud porque además de explicar su incidencia, este trabajo se propone una reconstrucción del modo de vida sedentario a través del cambio de los modos de vida hábitos y conductas.

De lo anteriormente planteado se generan interrogantes del estudio; en consecuencia, el propósito reside en proponer una reconstrucción del impacto del sedentarismo en la salud del adolescente, estableciendo un plan de actividad física y recreacional que active la capacidad física, motora, emocional y psicológica a fin

de reducir los factores de riesgos de Enfermedades No Trasmisibles (ENT). En este orden, cabe preguntarse: ¿Es posible una reconstrucción del estilo de vida del adolescente sedentario?

La metodología empleada es una revisión bibliográfica ampliada, que permita presentar los avances más relevantes del trabajo doctoral, de manera que muestre que el sedentarismo se puede disminuir o eliminar con una vida reestructurada para los niños, niñas y adolescentes.

METODO

El estudio se enmarca en la metodología cualitativa, la cual se enfoca en el fenómeno del sedentarismo en el ambiente de los adolescentes. Según Espinoza (2020), esta metodología se caracteriza por considerar las competencias hermenéuticas del investigador, es decir, la interpretación, el significado y el sentido de los hallazgos. En este estudio, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de fuentes documentales y bibliográficas para analizar el impacto del sedentarismo en la salud de los adolescentes desde una visión inter y transdisciplinaria.

Para realizar el análisis del fenómeno del sedentarismo en la salud de los adolescentes, se siguieron los siguientes pasos. Arias. F. (2019:7).

Búsqueda de fuentes documentales o bibliográficas: Se realizó una búsqueda exhaustiva en bases de datos bibliográficas como Dialnet y Latindex para recopilar trabajos científicos y estudios relacionados con el sedentarismo en la salud de los adolescentes. Esta búsqueda permitió obtener una amplia variedad de fuentes especializadas que abordaban el tema desde diferentes perspectivas.

Análisis del fenómeno: Una vez recopilada la información, se procedió a organizarla en matrices para establecer una estructura organizativa de los datos. Esta estructura facilitó el análisis detallado de las diferentes fuentes investigadas, identificando patrones, tendencias y hallazgos relevantes relacionados con el impacto del sedentarismo en la salud de los adolescentes.

Identificación de los hábitos sedentarios y sus consecuencias: A partir del análisis de las fuentes investigadas, se llevó a cabo una identificación de los hábitos sedentarios y sus consecuencias en la salud de los adolescentes. Se examinaron los efectos negativos del sedentarismo en aspectos como la obesidad, la salud cardiovascular, la salud mental y el rendimiento académico.

En este sentido, siguiendo el esbozo de la Organización Mundial de la Salud (2020), la actividad o el ejercicio físico, como comportamiento inverso de una persona sedentaria, permite prevenir y tratar las patologías no transmisibles.

Para Tremblay et al, (2017), citado por OMS, (2020:14). los hábitos sedentarios son conductas en estado de vigilia que presentan un consumo de energía de “ $\leq 1,5$ equivalentes metabólicos, como sentarse, recostarse o tumbarse”. Owen, Matthews, Dunstan, 2010, citado en OMS, (2020:14) afirman que los hábitos sedentarios continuos, como “estar sentado durante largos períodos, están asociados con un metabolismo anormal de la glucosa y morbilidad cardiometabólica y mortalidad general”.

No obstante, el sedentarismo para la OMS (2020:14). puede reducirse a través de la promoción de la actividad física secundaria: estar de pie, subir escaleras o

caminar durante un tiempo corto, lo cual puede ayudar al incremento paulatino de los “niveles de actividad física hacia el logro de los niveles recomendados para una salud óptima”

Entre las ENT (Enfermedades No Trasmisibles) que procuran el estilo de vida sedentario, la OMS (2020) identifica a las enfermedades cardiovasculares, la diabetes de tipo 2 y distintos tipos de cáncer. Asimismo, afecta la salud mental, por lo que es provechosa para la prevención del deterioro cognitivo, la depresión y la ansiedad, además de que favorece el mantenimiento de un peso saludable, ayudando al bienestar general.

Cabe mencionar que, según la OMS, (2020:2) alrededor del 27,5% de la población adulta en el mundo, y el 81% de los adolescentes no cumplen las sugerencias que la OMS propuso en el 2010, respecto a la actividad física, sin registros de mejora en la última década. Por otra parte, los datos arrojan que, en la mayoría de las naciones, “las niñas y las mujeres son menos activas que los niños y los hombres, (...) que los niveles de actividad física varían enormemente entre los grupos económicos de mayor y menor nivel y en función del país y región”.

De igual modo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, s.f.) sostiene que la insuficiente actividad física representa uno de los factores para la mortalidad global, incrementándose en muchos países. En este sentido considera que la actividad física regular puede minimizar el riesgo de patologías y trastornos no transmisibles. A saber: hipertensión arterial, patologías coronarias, accidentes cerebrovasculares, diabetes, cáncer, así como trastornos mentales y problemas de

salud ósea y funcional. Es por ello que las sociedades más activas pueden retornar “inversión adicional entre los que se incluyen un menor uso de combustibles fósiles, aire más limpio y calles y vías menos congestionadas”.

Sobre lo antes dicho, la OMS (2019) publicó un “Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano”, cuya meta es lograr una “reducción relativa del 15% en la prevalencia mundial de la inactividad física en adultos y adolescentes para el 2030” (OMS, 2019: 8). El plan sugiere actividades físicas para la salud y, en el caso de niños y adolescentes de 5 a 17 años, indica que deben practicar actividades recreacionales, desplazamientos, deportes, educación física en la familia, la escuela o en su comunidad.

Para la OMS, (2019: 7) la finalidad de tales ejercicios físicos es mejorar las funciones cardiorrespiratorias, músculo-esqueléticas y minimizar el riesgo de ENT. La reconstrucción del sedentarismo implica que los niños, niñas y adolescentes realicen a diario un mínimo de 60 minutos de actividad física ponderada. “Convendría incorporar, como mínimo tres veces por semana, actividades vigorosas que refuercen, en particular, los músculos y huesos”.

Incidencias del sedentarismo en los adolescentes

Para empezar, Cantallops et al, (2012:5) mencionan los factores más resaltantes que influyen en el estilo de vida sedentario en adolescentes entre dichas causas, se encuentran desde el uso del transporte a motor para desplazarse, actividades de ocio basadas en dispositivos electrónicos, hasta “la misma influencia de la actividad física que realizan los padres”.

Ahora bien, respecto de las incidencias del sedentarismo en los adolescentes Gatica et al, (2017), refieren recordar que algunas de las consecuencias físicas no vienen dadas meramente por la falta de actividad física, sino también por estar acompañada usualmente por el consumo de alimentos altos en sodio (elemento que tiene como función, entre otras cosas, el ayudar al cuerpo a retener el agua), altos en calorías o simplemente por malos hábitos de alimentación.

Esta energía que se acumula poco a poco, por no quemar el oxígeno ni las calorías, de forma diaria, puede conllevar a los efectos antes mencionados de sobrepeso. Tal es el caso, que, por ejemplo, en evidencias encontradas por un estudio realizado en Xinjiang, China, en adolescentes entre 13 y 18 años de diversas etnias, Liu *et al* (2022:10) indicaban que si bien en las zonas de la región donde se llevó a cabo la investigación la población de niños y adolescentes con sobrepeso es de hecho menor a la media nacional y que el bajo peso es mayor que la media nacional, esa obesidad y sobrepeso estaba muy asociada con el “comportamiento estático”. Es decir, mantener baja o nula actividad física es un factor que determina claramente un índice de masa corporal (IMC) más alto que la media y, por tanto, un mayor peso que el resto de la población. De hecho, aunque los autores del artículo indican que la proporción de sobrepeso y de obesidad no es mayor que la proporción de todo el país, la situación en la región de Xinjiang es severa.

Por tal motivo, los investigadores llaman la atención sobre el sedentarismo, pues recuerdan la conexión que hay entre la obesidad y las enfermedades que pueden causar la muerte, como las ya mencionadas antes, y porque el sedentarismo usualmente viene acompañado por la ingesta de calorías que no se queman.

Caí et al, en el 2020, citado por Liu et al, (2022:3), estudiaron los efectos del sedentarismo, en el 2016 refiriendo que, del total de niños y adolescentes entre 6 y 17 años de edad con obesidad en China, “37% de ellos tenían hábitos sedentarios como la exposición alta a pantallas de televisión, computadoras o teléfonos móviles”

En este mismo sentido, de forma indirecta, la actividad baja o moderada tiene incidencia en enfermedades cardiovasculares, ya que Morales y Montilva (2016) muestran que en los adolescentes de entre 15 y 19 años, aquellos que sufrían de obesidad central, eran los que mayormente realizaban baja o moderada actividad física. Según Amagua (2023:4), esta asociación se ve reforzada, puesto que “78% y el 85% de los adolescentes entre 12 a 17 años no realizan ningún tipo de actividad física, siendo este el causante de las enfermedades crónicas no trasmisibles”. Amagua (2023:4) también hace hincapié en que diversos estudios encuentran que “la inactividad física predice dichas enfermedades crónicas, entiéndase: sobre peso [sic], colesterol, atrofia muscular, diabetes, entre otros”.

Otro artículo realizado por médicos cirujanos y residentes, o por prevenir los efectos del sedentarismo, describe que el estilo de vida sedentario conlleva a un “incremento del riesgo cardiovascular y su relación con el síndrome metabólico” (Mendoza-García et al, 2018:35) y, por tanto, a un aumento de la mortalidad por sobrepeso u obesidad. Además, Mendoza *et al* (2018) hallaron que la falta de actividad física es un factor independiente de riesgo de enfermedad coronaria, así también hallaron coincidencia entre el aumento del sedentarismo y el aumento de enfermedades cardiovasculares; aunque esta investigación no fue realizada particularmente sobre adolescentes, sino en la población general. Aunque, en los

estudios realizados por Sierra (2022), la presión arterial de niños de entre 6 y 12 años, no mostró una relación significativa con el sedentarismo, como si la mostraba con malos hábitos alimenticios.

Por otro lado, la incidencia del sedentarismo en la salud mental de los adolescentes parece también bastante clara a la luz de investigaciones como las de Rodríguez-Hernández et al (2011:375), quienes afirman que sus resultados muestran “una relación fuerte entre sedentarismo y problemas emocionales, problemas de conducta (...) con los compañeros y dificultades de relación social”. En ese sentido, aunque reconocen que sus encuestas no les permiten realizar un diagnóstico psiquiátrico clínico, el instrumento usado es fiable y permite estimar el estado de salud mental de los niños y adolescentes, ya que, por el contrario, la actividad física regular y un IMC saludable se asocia con bienestar mental.

Del mismo modo, Lu *et al* (2017) hallaron que la terapia psicológica acompañada de ejercicio físico en adolescentes ayuda a disminuir sus niveles de ansiedad y de sensibilidad interna, por medio del fortalecimiento de su confianza, y que finalmente el ejercicio reduce los niveles de depresión en ellos. Los investigadores recalcan que estos resultados coinciden con investigaciones que abordaron la misma problemática sobre el ejercicio y la salud mental.

Por lo tanto, la incidencia del sedentarismo en la obesidad de población adolescente es notable y evidente a la luz de las investigaciones, no necesariamente siendo el único factor; sin embargo, la incidencia en las enfermedades cardiovasculares, las evidencias no son realmente concluyentes, sino que existe una asociación débil o

indirecta. Asimismo, la incidencia del sedentarismo en problemas de salud mental en los adolescentes también tiene una correlación fuerte, especialmente cuando se intenta solucionar a través de ejercicios físicos, llevando usualmente a mejoras en la psique de los jóvenes.

HALLAZGOS

El sedentarismo es un factor que contribuye significativamente a la mortalidad y morbilidad en la sociedad actual. En el estudio "Reconstrucción e impacto del sedentarismo en la salud del adolescente: una revisión ampliada", se han plasmado hallazgos que destacan la importancia de abordar el sedentarismo desde diferentes perspectivas, como la psicología, la educación y la tecnología. A través de la implementación de teorías emergentes, se busca comprender mejor los mecanismos subyacentes y desarrollar estrategias más eficaces para combatir el sedentarismo y sus consecuencias para la salud.

Los hallazgos de este estudio resaltan la importancia de identificar los factores que influyen en el comportamiento sedentario y desarrollar intervenciones efectivas para promover la actividad física en la población adolescente. Algunas de las teorías emergentes que se están aplicando incluyen:

Teoría de baja o nula actividad física: Esta teoría se centra en la influencia de las actitudes, normas subjetivas y control percibido sobre la intención y el comportamiento de realizar actividad física. Se busca identificar los factores que motivan o inhiben la participación en actividad física y utilizar esta información para diseñar intervenciones efectivas.

Teoría del cambio de comportamiento y agentes socializadores del entorno próximo como principales promotores de salud y multidisciplinarios: Esta teoría se basa en la idea de que el cambio de comportamiento es un proceso gradual que implica etapas específicas, como la pre contemplación, contemplación, preparación, acción y mantenimiento. Se busca identificar en qué etapa se encuentra cada individuo y proporcionar intervenciones personalizadas que se ajusten a sus necesidades y motivaciones.

Teoría del entorno construido para aumentar los niveles de actividad física: Esta teoría se centra en cómo el entorno físico, como la disponibilidad de parques, senderos para caminar o andar en bicicleta, puede influir en la participación en actividad física. Se busca diseñar entornos que fomenten la actividad física y reduzcan las barreras para su práctica.

Tabla 1 Incidencia del sedentarismo en los adolescentes

Cantallops et al, (2012)	Liu et al (2022)	Morales y Montilva (2016)	Amagua (2023)	Mendoza et al (2018)
El uso del transporte a motor para desplazarse, actividades de ocio basadas en dispositivos electrónicos, hasta la misma influencia de la actividad física	Mantener baja o nula actividad física es un factor que determina claramente un índice de masa corporal (IMC)	Los adolescentes entre 15 y 19 años, que sufrían de obesidad central, eran los que mayormente realizaban baja o moderada actividad	“la inactividad física predice dichas enfermedades crónicas, entiéndase: sobre peso [sic], colesterol, atrofia muscular,	la falta de actividad física es un factor independiente de riesgo de enfermedad coronaria, así también hallaron coincidencia entre el aumento del

que realizan los padres	más alto que la media		diabetes, entre otros”.	sedentarismo y el aumento de enfermedades cardiovasculares
-------------------------	-----------------------	--	-------------------------	--

Fuente Martínez 2024

Tabla 2 Estrategias para prevenir el sedentarismo

Titulo	Autor	Estrategia
Efecto de la intervención de prescripción de ejercicio basada en la terapia breve centrada en soluciones en la salud mental de los adolescentes	Lu et al (2017),	Prescripción de ejercicios basada en la terapia breve centrada en soluciones. SFBT
Sedentarismo en niños y adolescentes: Factor de riesgo en aumento	García Matamoros (2019)	diseñar estrategias promotoras y/o de intervención ha de ser por un lado integrales, incidiendo en los agentes socializadores del entorno próximo como principales promotores de salud; y multidisciplinarios, abarcando todas las facetas que conforman el estilo de vida. promocionar la

		<p>práctica de actividad física y reducir las conductas de marcado carácter sedentario especialmente en la niñez y la adolescencia, dado que los patrones de conducta que se establecen en estas edades se mantienen con mayor probabilidad a lo largo de la vida.</p>
<p>Diferencias según género en el tiempo empleado por adolescentes en actividad sedentaria y actividad física en diferentes segmentos horarios del día</p>	<p>Beltrán-Carrillo et al (2012; 2017),</p>	<p>Para aumentar los niveles de Actividad Física de las chicas durante el horario escolar se sugiere dinamizar los recreos, para que sean activos con actividades que se ajustaran mejor a las preferencias de las chicas. Evitar que los chicos dominen el espacio disponible para el juego con actividades más competitivas como el fútbol, promocionando en los recreos actividades físico-deportivas que impliquen comunicación y relación social, saltar o bailar, sera necesario que los colegios faciliten el acceso de los alumnos al material e instalaciones deportivas.</p>

Fuente Martínez 2024

Reconstruyendo los estilos de vida sedentarios

En el desarrollo de la discusión, y siguiendo lo recomendado por la investigación antes citada de Lu *et al* (2017), pero también de García Matamoros (2019) y Beltrán-Carrillo *et al* (2012; 2017), quienes escriben para revistas sobre educación física, recreación y de deporte, las actividades físicas que se pueden implementar en los jóvenes de enmarcan en las siguientes estrategias:

1. Promover la realización de actividades que se enfoquen a la resolución de problemas o, como mínimo, que se enfoquen en objetivos más allá del ejercicio mismo, para que dicho ejercicio pueda realizarse en grupo y de forma más dinámica.
2. La intervención de asesores o psicólogos en los problemas emocionales y mentales de los adolescentes, debe tener en cuenta la actividad o ejercicio físico en conjunción con las sesiones de terapia, para la mejora de los resultados deseadas.
3. Fomenta la participación en actividades físicas y deportivas moderadas, fuertes y/o muy fuertes; pero siempre tener en cuenta las actividades de baja intensidad, pues son las que más se practican, y que pueden realizarse incluso en el hogar.
4. Fomentar el ejercicio durante los tiempos de ocio, tanto de los padres como de los adolescentes, como, por ejemplo, los fines de semana, puesto que la actividad física de los padres influye en la de los hijos. También se recomienda usar medios de transporte impulsados por los mismos usuarios, como las bicicletas, o también ir andando al destino.

5. Limitar el tiempo de pantallas de dispositivos, como las de la televisión, computadoras o teléfonos celulares, mediante el establecimiento de normas precisas del inicio y el final de su uso, ya que son esos los momentos en donde ocurre el sedentarismo: ver programas de televisión, jugar videojuegos o visitar redes sociales. Se recomienda que el tiempo de pantalla sea de un máximo de 2 horas al día, para los niños y adolescentes.
6. Reconocer los intereses que hay por parte de los distintos sexos, para impulsar a cada grupo a realizar actividades afines a sus objetivos, gustos, habilidades; sin necesariamente segregarlos a solo interactuar con los miembros de su mismo sexo, pero sí para que puedan emplear la energía acumulada el tiempo recomendado por los organismos nacionales e internacionales, teniendo en cuenta que en promedio, niños y niñas se dedican a deportes y actividades diferentes.

CONCLUSIÓN

A partir de la revisión bibliográfica ampliada, se puede concluir lo siguiente sobre el sedentarismo y sus consecuencias para la salud:

El sedentarismo no tiene aspectos favorables para la salud: Según la revisión bibliográfica, el sedentarismo es un hábito de vida o rutina que no tiene ningún aspecto favorable para la salud que pueda reseñarse de forma relevante. Esto implica que no existen beneficios significativos asociados al sedentarismo en términos de salud.

El descanso no debe confundirse con el sedentarismo: Es importante destacar que el descanso después de jornadas largas e intensas de actividades o estudio no debe confundirse con una forma de vida sedentaria.

El sedentarismo se refiere a una rutina diaria caracterizada por la falta de actividad física.

Los niños y adolescentes están reemplazando las actividades físicas por actividades sedentarias: Según la revisión bibliográfica, se observa que los niños y adolescentes están reemplazando gradualmente las actividades físicas que mantienen sus cuerpos en forma y sanos por actividades bajas en consumo de energía y oxígeno, dedicando cada vez más tiempo al día a estas actividades sedentarias.

Consecuencias a largo plazo: Este estilo de vida sedentario puede tener repercusiones a largo plazo en la adultez de los adolescentes, afectando todos los aspectos del organismo. La falta de preparación física acumulada a lo largo de los años, sumada a los efectos de una mala alimentación, puede tener consecuencias negativas para la salud en la edad adulta.

Este estudio ha contribuido al conocimiento existente sobre el sedentarismo y sus consecuencias para la salud al identificar nuevos constructos y categorías emergentes. Estos hallazgos proporcionan una base sólida para futuras investigaciones y el desarrollo de estrategias continuas más eficaces para combatir el sedentarismo y promover estilos de vida activos y saludables en niños, adolescentes y jóvenes.

BIBLIOGRAFIA

Arias. Fidas. (2019). Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: un estudio cualitativo de las razones expuestas por

investigadores Venezolanos. e-Ciencias de la Información, 9(1). doi:
<https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.32224>.

Amagua Maldonado, I. E. (2023). Sedentarismo y beneficios de la actividad física en los adolescentes: Una revisión sistemática. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 2(5), 315–331.
<https://doi.org/10.56200/mried.v2i5.5725>

Beltrán-Carrillo, V., Devís-Devís, J., & Peiró-Velert, C. (2012). Actividad física y sedentarismo en adolescentes de la comunidad valenciana. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 12(45), 123-137.

Beltrán Carrillo, V. J., Sierra, A. C., Jiménez Loais, A., González-Cutre, D., Martínez Galindo, C., & Cervelló, E. (2017). Diferencias según género en el tiempo empleado por adolescentes en actividad sedentaria y actividad física en diferentes segmentos horarios del día. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (31), 3-7.

Cantallops, J.; Ponseti, F.; Vidal, J.; Borràs, P.; Palou, P. (2012). Adolescencia, sedentarismo y sobrepeso: análisis en función de variables sociopersonales de los padres y del tipo de deporte practicado por los hijos. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, núm. 21, 5-8.

Espinoza Freire, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado vol. 16 no.75 Cienfuegos jul.-ago.*

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-

86442020000400103

García Matamoros, W. (2019). Sedentarismo en niños y adolescentes: Factor de riesgo en aumento. *RECIMUNDO*, 3(1), 1602-1624.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/3.\(1\).enero.2019.1602-1624](https://doi.org/10.26820/recimundo/3.(1).enero.2019.1602-1624)

Gatica, R., Yunge, W., Quintana, C., Helmrich, M. A., Fernández, E., Hidalgo, A., ... & Durán-Agüero, S. (2017). Asociación entre sedentarismo y malos hábitos alimentarios en estudiantes de nutrición. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 67(2), 122-129.

Liu, H.; Bi, C.; Lin, H.; Ma, W.; Zhang, J.; Hu, Y.; Liu, J. (2022). Compared with dietary behavior and physical activity risk, sedentary behavior risk is an important factor in overweight and obesity: evidence from a study of children and adolescents aged 13–18 years in Xinjiang, China. *BMC Pediatr* 22, 582.
<https://doi.org/10.1186/s12887-022-03646-y>

Lu, X., Wang, D., & Dong, Y. (2017). Efecto de la intervención de prescripción de ejercicio basada en la terapia breve centrada en soluciones en la salud mental de los adolescentes. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXVI (3), 347-355.

Mendoza-García, S. J., Carlos-Delgado, J., Calderón-Moreira, M. C., Castro-Soriano, A. B., Bajaña-Andrade, F. A., & Erazo-Villacreses, M. L. (2018).

Prevención de paciente con problemas de sedentarismo cardiovascular.
Dominio De Las Ciencias, 5(1), 32–53.

Morales, A. y Montilva, M. (2016). Hábitos alimentarios no saludables, actividad física y obesidad en adolescentes entre 15 y 19 años. *An Venez Nutr.* 29(1): 4-10.

Organización Mundial de la Salud (2020). *Directrices de la OMS sobre Actividad Física y Hábitos Sedentarios*. [WHO guidelines on physical activity and sedentary behaviour: at a glance]. ISBN 978-92-4-001481-7 (versión electrónica. Ginebra.

OMS (2019). *Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2019. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO

Organización Panamericana de la Salud (OPS, s.f.). *¿Por qué es importante la actividad física?* Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/actividad-fisica>

Real Academia Nacional de Medicina de España (2024). *Sedentarismo*. Recuperado de https://dtme.ranm.es/buscador.aspx?NIVEL_BUS=3&LEMA_BUS=sedentari smo

Rodríguez-Hernández, A.; la Cruz-Sánchez, D.; Feu-Molina, S. y Martínez-Santos, R. (2011). Sedentarismo, obesidad y salud mental en la población española de 4 a 15 años de edad. *Revista Española de salud pública*, 85, 373-382.

Sierra J., E. (2022). Asociación de malos hábitos alimenticios y sedentarismo, con alteraciones en peso y presión arterial en niños de nivel primaria. [Tesis de especialización]. Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/8662>

Thierry., C., Luc-Djakli. (2021). La educación para la prevención/reducción del sedentarismo: una necesidad en el mundo actual. *Ciencia y Deporte*. Vol. 6. No. 1, p.67-84

Orinoco. Pensamiento y Praxis/ Año 13 / Nro 20/2024. Pp. (56-79). Multidisciplinarias/. (ISSN-L): [3006-8827](https://doi.org/10.3006-8827). Depósito legal: Ppi201202BO3993/ Organismo responsable. Asociación Fraternidad y Orientación Activa/ Editorial. Fondo Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis. RIF.J-403372659. Indizada/Resumida en los directorios de Latindex, ficha/20344, directorio de la International Standard Serial Number: ISSN de enlace: [ISSN 3006-8827 \(Online\) | Orinoco | The ISSN Portal](https://www.issn-l.org/issn/3006-8827), adherida a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina y en Dialnet de la Universidad de la Rioja. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN: INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE COLABORATIVO. Un enfoque socioconstructivista

TRANSFORMING EDUCATION: INNOVATION AND COLLABORATIVE LEARNING. A socioconstructivist approach

Autora: ¹ Carmen Rosalía Pérez

Universidad Bolivariana de Venezuela
Ciudad Bolívar – Estado Bolívar – Venezuela

¹Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3574-0986>, Correo Electrónico:

shaliaperez20@gmail.com

Resumen:

El aprendizaje colaborativo es una alternativa transformadora, con el objetivo de superar la actual rigidez de la educación tradicional y adaptarse a las cambiantes necesidades de los estudiantes. Se destaca la importancia de la innovación educativa para promover un cambio significativo en la enseñanza-aprendizaje. El objetivo del estudio es indagar la transformación educativa hacia un aprendizaje colaborativo desde un enfoque socioconstructivista con el uso e-learning. Se busca analizar las definiciones y teorías del aprendizaje, así como su impacto en el proceso educativo. Los informantes claves cinco docentes y dos estudiantes universitarios. Los hallazgos preliminares indican que el aprendizaje colaborativo fomenta la interacción social logrando objetivos comunes. Se utiliza una

metodología cualitativa incluyendo entrevistas de grupos focales y análisis documental. La interacción con docentes y estudiantes guían la comprensión de retos y oportunidades del aprendizaje colaborativo. En la discusión, se enfatiza la relevancia de interacción social en el aprendizaje y participación activa de los estudiantes en la resolución de problemas. Se exploran beneficios y desafíos del aprendizaje colaborativo, así como su potencial para mejorar la experiencia educativa. En conclusión, este estudio busca promover una educación innovadora mediante el aprendizaje colaborativo, reconociendo su potencial transformador como elemento clave para una experiencia enriquecedora.

Palabras clave: Innovación, Aprendizaje colaborativo, Interacción Sociocognitiva, Educación transformadora.

Abstract:

Collaborative learning is presented as a transformative alternative in current education, with the aim of overcoming the rigidity of traditional education and adapting to the changing needs of students. The importance of educational innovation to promote significant change in the teaching-learning process is highlighted. The objective of this study is to investigate the transformation of education towards innovation and collaborative learning from a socio-constructivist approach with the use of e-learning. It seeks to analyze the definitions and theories of collaborative learning, as well as its impact on the educational process. A qualitative methodology including focus group interviews and documentary analysis is used. The interaction with teachers, students and experts plays a fundamental role in understanding the challenges and opportunities of collaborative learning in the educational context. Preliminary findings indicate that collaborative learning fosters joint problem solving and promotes key social skills. The importance of students' active participation in the co-construction of knowledge is highlighted. In The benefits and challenges of collaborative learning are explored, as well as its potential to enhance the educational experience. In conclusion, this study seeks to promote innovative education through collaborative learning, recognizing its transformative potential. enriching educational experience.

Key words: Innovation, Collaborative learning, Socio-cognitive interaction, Transformative education.

Resumo:

A aprendizagem colaborativa é uma alternativa transformadora, com o objetivo de superar a atual rigidez da educação tradicional e se adaptar às necessidades de mudança dos alunos. Ela destaca a importância da inovação educacional para promover mudanças significativas no ensino e na aprendizagem. O objetivo do estudo é investigar a transformação educacional em direção à aprendizagem colaborativa a partir de uma abordagem socioconstrutivista usando o e-learning. Ele busca analisar as definições e teorias de aprendizagem, bem como seu impacto no processo educacional. Os principais informantes foram cinco professores e dois estudantes universitários. Os resultados preliminares indicam que a aprendizagem

colaborativa promove a interação social ao atingir objetivos comuns. Foi utilizada uma metodologia qualitativa que incluiu entrevistas com grupos focais e análise documental. A interação com professores e alunos orienta a compreensão dos desafios e das oportunidades da aprendizagem colaborativa. Na discussão, é enfatizada a relevância da interação social na aprendizagem e a participação ativa dos alunos na solução de problemas. São explorados os benefícios e os desafios da aprendizagem colaborativa, bem como seu potencial para aprimorar a experiência educacional. Concluindo, este estudo busca promover a educação inovadora por meio da aprendizagem colaborativa, reconhecendo seu potencial transformador como um elemento-chave para uma experiência enriquecedora.

Palavras-chave: Inovação, Aprendizagem colaborativa, Interação sociocognitiva, Educação transformadora.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación manifiesta la importancia de la educación impartida en todos sus niveles desde lo económico, social, cultural, político, entre otros, en la cual se debe innovar constantemente motivado a los descubrimientos y cambios constantes por lo que evolucionan las sociedades, en consecuencia, se produzca su integración social, y con ella los cambios de paradigmas desde una perspectiva de profunda transformación a fin de forjar una sociedad que promueva la apertura, que acepte la diversidad, sea inclusiva con las minorías y esté preparada para el trepidante cambio y la vorágine de información que le imponen al sujeto del siglo XXI .

Para comprender estos cambios constantes e innovadores, en el proceso educativo orienta **Thomas Kuhn** (1971), en su libro “La Estructura de las Revoluciones Científicas”. El progreso científico no es una línea continua y gradual, sino más bien una serie de revoluciones disruptivas. Estas revoluciones no solo afectan los contenidos teóricos, sino también las prácticas, los objetivos y las normas de procedimientos en la investigación.

En función de las premisas que anteceden a esta investigación, la cual tiene, como objetivo Indagar la transformación de la educación hacia una innovación y aprendizaje colaborativo desde un enfoque socio constructivista; se analiza el impacto de estas prácticas educativas en el desarrollo de habilidades sociales, la

co-construcción del conocimiento, la autorregulación, la responsabilidad compartida y la retroalimentación entre pares en el proceso educativo.

La investigación se centra en la transformación de la educación desde un enfoque tradicional a un enfoque socioconstructivista, innovador y colaborativo, con e-learning como herramienta clave. Este estudio indaga cómo el enfoque socioconstructivista, en combinación con el aprendizaje colaborativo, promueve la participación activa de los estudiantes, fomenta la construcción conjunta del conocimiento y desarrolla habilidades de trabajo en equipo.

Como sostiene Vygotsky (1978), el aprendizaje es un proceso social y colaborativo, donde los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción con sus pares y los docentes. En este sentido, el enfoque socioconstructivista se alinea con la teoría de la zona de desarrollo próximo de Vygotsky, donde los estudiantes aprenden en un entorno de colaboración y apoyo mutuo donde, a través de la interacción con otros compañeros, se fomenta el pensamiento crítico, la construcción social del conocimiento, la motivación y el compromiso.

En el centro del proyecto de investigación está el análisis de cómo el aprendizaje colaborativo, mediado por el e-learning, puede impulsar el aprendizaje activo, la colaboración y el desarrollo de habilidades sociales. Se examinarán las interacciones entre los estudiantes, los docentes y los recursos educativos, con el objetivo de identificar oportunidades, retos y desafíos que surgen como una mirada profunda en este contexto clave para el éxito del futuro.

El enfoque socioconstructivista, innovador y colaborativo, con el e-learning como herramienta clave, implicó la transformación de la educación en un proceso social, innovador y colaborativo, donde los estudiantes construyen su conocimiento en interacción con otros, apoyados en las tecnologías emergentes, como el e-learning, que facilitan el aprendizaje y la colaboración en línea reconstruyendo el conocimiento desde la posibilidad de aceptar la diversidad de posturas y ritmos de aprendizaje.

Según el venezolano Pérez Escobar (2003), la educación debe ser vista como un proceso de construcción social del conocimiento, donde los estudiantes y docentes trabajan juntos para construir significados y resolver problemas. De igual manera, el mexicano Tedesco (2005) sostiene que la educación debe ser renovada para adecuarse a las necesidades del siglo XXI, priorizando la colaboración, la innovación y el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas.

Se prestará atención a los roles y responsabilidades de los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se espera que el análisis de los datos cualitativos, como entrevistas de grupos focales, revele cómo el enfoque socioconstructivista y el aprendizaje colaborativo influyen en la práctica docente, la toma de decisiones y la gestión de los entornos del proceso de interacción social en proceso de aprendizaje.

El impacto del aprendizaje colaborativo en el proceso educativo se considerará desde diferentes perspectivas, como el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, la mejora de la motivación y la participación de los estudiantes, y el fomento de una mentalidad colaborativa. Al respecto, el brasileño Paulo Freire (1970) destaca la importancia de la conciencia crítica y la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje.

METODOS

En este estudio, se utiliza una metodología cualitativa con entrevistas de grupos focales y análisis documental, investigando el impacto de las innovaciones tecnológicas y el aprendizaje colaborativo en la educación. Díaz Barriga (2020) y Ander-Egg (2019) abordan el uso de enfoques cualitativos en la investigación educativa, como las entrevistas de grupos focales, en cuanto a los informantes claves, Las características:

para la selección los mismos participación se ofrecieron voluntariamente a participar en la investigación, con el fin de narrar con libertad información de sus experiencias, detalladas, personales, particulares y vivenciales de ciertos aspectos de la realidad presente durante el proceso de aprendizaje, para reflexionar con

profundidad e intercambiar sus puntos de vista con el investigador, los mismos debían estar inmersos en la modalidad de aprendizaje colaborativo con el uso del E-Learning.

Con objetivos claros, cuidadosa selección de participantes, preguntas dirigidas, intercambio moderado, registros y análisis de información) y el análisis documental (recopilación, clasificación, lectura, análisis, extracción de información y síntesis de documentos relevantes) para obtener datos de importancia en el campo del aprendizaje colaborativo. La interacción con docentes, estudiantes y expertos en educación proporciona información sobre los desafíos y oportunidades del aprendizaje colaborativo.

El análisis documental, como método de investigación, examina diversos tipos de documentos para identificar las mejores prácticas, enfoques pedagógicos y teorías relacionadas con el aprendizaje colaborativo, para comprender los desafíos y oportunidades específicas en el contexto educativo.

La metodología cualitativa, con entrevistas de grupos focales y análisis documental, permite obtener una comprensión profunda y contextualizada de la transformación de la educación hacia una innovación y aprendizaje colaborativo, respaldando los hallazgos preliminares que indican que el aprendizaje colaborativo fomenta la resolución conjunta de problemas promueve habilidades sociales, emocionales y cognitivas clave en el mundo de la educación.

Ahora bien, de las entrevistas de grupos focales como técnica de investigación cualitativa implicó reunir a un grupo de personas con experiencias o características similares a los fines de buscar percepciones, sentimientos y formas de pensar diferentes con respecto al tópico. Facilitando una discusión guiada sobre un tema en particular en este caso, indagar la transformación de la educación hacia una innovación y aprendizaje colaborativo desde un enfoque socio constructivista, aplicándose un guion de entrevistas a un grupo de docentes y estudiantes Universitarios del Técnico Superior en Enfermería, Asignatura Enfermería Básica, no estructuradas referidas al modelo andragógico de aprendizaje colaborativo con el uso e- learning

DISCUSION

De estas aseveraciones surgen la siguiente interrogante, que pretende ser abordada en el estudio.

¿Cómo develar la transformación de la educación hacia una innovación y aprendizaje colaborativo desde un enfoque socio constructivista?

Bajo esta interrogante, es necesario revisar algunas premisas considerando que hasta hace poco tiempo el proceso de enseñanza aprendizaje se visualizaba como una transmisión de conocimiento individual. Conllevando analizar la conceptualización de la cooperación en el proceso educativo desde distintos conceptualizaciones y enfoques, donde el proceso educativo que evoluciona se visualiza desde lo individual a lo colectivo, con la participación integral de todos sus miembros, promoviendo el desarrollo del contexto educativo y en los estudiantes habilidades sociales, estimulando la creatividad y el pensamiento crítico, favorece la inclusión y la equidad educativa, mejora la motivación y el compromiso de los estudiantes, y los prepara para el mundo laboral.

Este estudio analiza cómo las innovaciones educativas y el aprendizaje colaborativo pueden transformar la educación tradicional. Se exploran las definiciones y teorías del aprendizaje colaborativo, así como su impacto en el proceso educativo, especialmente en el contexto actual de rápidos avances tecnológicos. Se destaca la importancia de la autoformación docente y estudiantil para adaptarse a los nuevos entornos educativos. El aprendizaje colaborativo, como herramienta didáctica, promueve la socialización del conocimiento a través de la construcción conjunta con la participación de estudiantes y docentes, fomentando valores como el respeto y la solidaridad. Dussel, I. (2018).

Este tipo de aprendizaje además de ser innovador, se fortalece en la retroalimentación y requiere de la planificación selectiva del docente, haciéndose necesario incluir nuevos métodos de aprendizaje al momento de impartir el proceso educativo, el cual se centra en el estudiante para fortalecer sus habilidades cognitivas, la comunicación e interacción social, para cambiar la educación tradicional por una educación innovada, con énfasis en la innovación y el aprendizaje colaborativo, lo cual conlleva al docente a ser más abierto y creativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En Venezuela, el aprendizaje colaborativo es fundamental en la educación, fomentando la conectividad entre participantes y mejorando el aprendizaje y convivencia social. Docentes y estudiantes, especialmente en la educación universitaria, enfrentan nuevas transformaciones del conocimiento y tecnologías globalizadas, impulsando la innovación en procesos de aprendizaje y cooperación intelectual, científica y pedagógica. Según Hernández (2017), la educación debe adaptarse a los avances tecnológicos y promover la construcción conjunta de conocimiento.

Fundamentos epistemológicos del aprendizaje colaborativo:

El aprendizaje colaborativo es un proceso social en el que, a partir del trabajo conjunto y el establecimiento de metas comunes, se genera una construcción de conocimientos; de acuerdo con Guiter y Giménez (2002), se da una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contratar sus puntos de vista, de tal manera que llegan a proceso de construcción del conocimiento a través de la interacción con su entorno y la reflexión sobre sus experiencias.

Evidentemente, el aprendizaje colaborativo se produce cuando los alumnos y docentes trabajan juntos para crear él saber, es una pedagogía que parte de base de que las personas crean significados juntos en pequeños grupos, se apoyan mutuamente en el proceso de aprendizaje y construyen conocimiento de manera conjunta. Además, el aprendizaje colaborativo promueve habilidades sociales y de comunicación.

Tabla 1. Fundamentos epistemológicos del aprendizaje colaborativo, desde los enfoques: Sociológicos, psicológicos y pedagógico. Desde la visión Vygotsky, (1990):

Enfoque sociológico	Enfoque psicológico	Enfoque pedagógico
El aprendizaje colaborativo se basa en la idea de que el conocimiento se construye socialmente a través de la interacción entre los individuos.	Desde una perspectiva psicológica, el aprendizaje colaborativo se fundamenta en la teoría del constructivismo, que sostiene que el conocimiento se construye a	En el ámbito pedagógico, el aprendizaje colaborativo se considera una estrategia efectiva para promover la participación activa de los estudiantes, fomentar el pensamiento crítico y

<p>El enfoque sociológico del aprendizaje colaborativo destaca la importancia de la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento, fomentando la colaboración, el diálogo y la negociación de significados</p>	<p>partir de la interacción entre el individuo y su entorno.</p> <p>El aprendizaje colaborativo promueve el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas y socioemocionales, ya que implica la reflexión, el intercambio de ideas y la resolución conjunta de problemas.</p>	<p>mejorar la motivación y el compromiso con el aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje colaborativo se basa en la idea de que los estudiantes aprenden mejor cuando trabajan en grupos heterogéneos, donde cada miembro aporta diferentes perspectivas y habilidades</p>
--	---	--

Elaborado por la autora (2024) sobre la base de Vygotsky,

Desde estos fundamentos, se refleja que el aprendizaje colaborativo, basado en las ideas de Vygotsky, es un enfoque invaluable en la educación a todos los niveles y modalidades. No solo potencia el proceso de aprendizaje, sino que también capacita a los estudiantes para afrontar los retos de la investigación avanzada y la práctica profesional. Incorporarlo en el sistema educativo es esencial para formar ciudadanos globales y competentes.

Definiciones y teorías del aprendizaje colaborativo:

La expresión de aprendizaje colaborativo hace alusión a las actividades de aprendizaje expresamente diseñadas para el trabajo entre pares o grupos interactivos de estudiantes con objetivos comunes.

Según Gunawardena, Lowe y Anderson (1997), el aprendizaje colaborativo es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, gracias a la interacción y coordinación entre los integrantes de un grupo. Esta teoría, representativa del socio constructivismo educativo, resalta el valor constructivo de la interacción sociocognitiva y la integración de las contribuciones de los participantes en la creación del conocimiento. El aprendizaje colaborativo implica un proceso gradual en el que los miembros del grupo se comprometen con su propio aprendizaje y el de los demás, generando una interdependencia positiva que les permite anclar los nuevos conocimientos a sus saberes previos y propiciar así un aprendizaje más significativo.

En este mismo sentido, el aprendizaje colaborativo es un proceso social en el que, a partir del trabajo conjunto y el establecimiento de metas comunes, se genera una construcción de conocimientos; de acuerdo con Guitert y Giménez (2002), se da una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contratar sus puntos de vista, de tal manera que llegan a proceso de construcción de conocimiento.

De ahí, que el aprendizaje colaborativo, basado en el socioconstructivismo, enfatiza la interacción sociocognitiva y la construcción colectiva del conocimiento. Se propone explorar nuevas corrientes teóricas, incluyendo:

Aprendizaje colaborativo como inteligencia colectiva: Investigar cómo la colaboración genera conocimiento colectivo, similar a la inteligencia colectiva.

Interdependencia positiva: Profundizar en la interdependencia positiva como elemento clave para el éxito del aprendizaje colaborativo.

Construcción del conocimiento como proceso colectivo: Explorar cómo el aprendizaje colaborativo facilita la construcción conjunta del conocimiento.

Relación con la resolución de problemas: Investigar cómo el aprendizaje colaborativo puede ser utilizado para resolver problemas complejos.

Papel de la tecnología: Analizar cómo la tecnología puede facilitar y mejorar el aprendizaje colaborativo.

Tabla 2. David Johnson, citado por Ferreiro (2013), distinguen tres tipos de relaciones en los procesos de aprendizaje entre alumnos y Facilitadores:

Individualidad	Privilegia la no comunicación e intercambio entre miembros de un grupo para aprender. En lo referente al modo de aprender, el alumno no establece ninguna interacción con sus compañeros; en cuanto al proceso de aprendizaje, la interacción es con los contenidos y el docente.
Competitividad	Cada uno de los estudiantes percibe que puede obtener un objetivo de enseñanza aprendizaje, si y solo si los otros estudiantes no obtienen el suyo. En este caso, aunque se comporta el objetivo no existe la interdependencia positiva: el éxito es solo mío y no se comparte.
	Los miembros perciben que cada uno puede lograr un objetivo de enseñanza aprendizaje, si y solo si los compañeros alcanzan los

Colaborativa	otros, y entre todos construyen su conocimiento aprendiendo uno de otros: A diferencia de los anteriores, se experimenta una interdependencia positiva, un sentido de participación y corresponsabilidad por mi aprendizaje y el de los demás.
--------------	--

Elaborado por la autora (2024)

Siguiendo a los autores mencionados y a los hermanos Johnson, el aprendizaje colaborativo consiste en que las actividades y objetivo propuesto por docente debe hacer entender a los estudiantes que sin el trabajo en conjunto no podrán conseguir el éxito, si trabajan todos apoyándose triunfarán, allí inicia la cooperación. Esta dinámica mejora el desarrollo cognitivo individual y grupal, abriendo nuevas posibilidades de aprendizaje.

HALLAZGOS

De la ejecución de los instrumentos cualitativos desarrollados en el estudio se resaltan la necesidad de fortalecer el aprendizaje colaborativo en el e-learning universitario. Se identificaron desafíos, como la dificultad de interacción y la ausencia de un modelo didáctico adaptado. El rol del docente también es clave, requiriendo replantear el proceso de aprendizaje colaborativo y fomentar la resiliencia ante el cambio a la modalidad e-learning. Además, se observó un uso inadecuado de las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica.

Para abordar estas problemáticas, se propone: 1) Desarrollar un modelo de aprendizaje colaborativo adaptado al e-learning; 2) Promover activamente el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales; 3) Diseñar planificaciones contextualizadas al e-learning con aprendizaje colaborativo; 4) Fomentar la resiliencia de docentes ante el reto del e-learning; y 5) Potenciar estrategias didácticas y enfoques de aprendizaje declarativos para el e-learning mediado por colaboración.

Además, la aproximación y transformación de los principales hallazgos investigativos y de construcción teórica emergente del estudio sobre la transformación de la educación hacia una innovación y aprendizaje colaborativo desde un enfoque socioconstructivista conlleva a comprender grandes conjuntos de información de cada unidad de análisis de donde emergerán las categorías, que permitieron identificar patrones, tendencias y relaciones. Esencial para obtener informaciones significativas de los datos categoriales. Estos resultados obtenidos generaron la estructura general de unidad de análisis, Allí se devela el objeto de estudio, su ubicación y las categorías principales. Se refleja el paradigma y el conjunto de métodos que se utilizaron. En la estructura general, se integran los resultados de las estructuras particulares realizadas a los informantes claves.

Figura 1. Aprendizaje colaborativo. Busca desarrollar en el alumno habilidades personales y sociales, Toma de decisiones: se construye el conocimiento la responsabilidad del aprendizaje recae en el estudiante.



Elaboración por la autora (2024)

Basado en el socioconstructivismo, se puede reforzar el aprendizaje colaborativo enfatizando la interacción sociocognitiva y la construcción colectiva del conocimiento. Se pueden explorar nuevas corrientes teóricas emergentes con el uso de e-learning, incluyendo el aprendizaje colaborativo como inteligencia colectiva, el debate y contraste de ideas, la interdependencia positiva, la presentación de trabajos y creatividad, la construcción del conocimiento como proceso colectivo, la resolución de problemas, el papel de la tecnología, la auto evaluación y evaluación, formación de equipos, y la orientación y guías. Esto puede llevar a la creación de nuevas teorías y categorías emergentes en el ámbito educativo, fortaleciendo la formación de equipos, la comunicación y la autoevaluación.

El aprendizaje colaborativo se destaca como una alternativa transformadora en la educación actual, superando la rigidez de la educación tradicional y adaptándose a las cambiantes necesidades de los estudiantes.

La innovación educativa se vuelve fundamental para promover un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo nuevas formas de interacción y participación de los estudiantes.

La interacción con docentes, estudiantes y expertos en educación resulta esencial para comprender los desafíos y oportunidades del aprendizaje colaborativo en el contexto educativo desde: las interacciones positivas entre docentes y estudiantes, fundamentales para un entorno de aprendizaje efectivo. Desde allí algunas consideraciones importantes:

Tabla 3. Vygotsky (1978) la Interacciones positivas entre docente y estudiantes se produce a través de la interacción social y el diálogo:

Pequeños gestos cuentan	Los docentes pueden generar un impacto significativo con acciones simples, como sonreír, saludar y mostrar interés genuino en los estudiantes.
Construir ambientes de confianza	Fomenta un clima de confianza y de respeto esencial los estudiantes deben sentirse cómodos para expresar sus ideas y hacer preguntas sin temor al juicio.
Escuchar activamente	Prestar atención a las necesidades y preocupaciones de los estudiantes es crucial.

Buena comunicación	Los docentes deben ser claros en sus instrucciones y estar disponibles para aclarar dudas.
Autoconciencia y regulación	la empatía y la paciencia son claves
Apoyo y autonomía	Respetar su autonomía y permitirles tomar decisiones dentro de los límites establecidos.

Elaborado por la autora (2024).

En este mismo orden y dirección, Vygotsky propone que el vínculo alumno-profesor es el principal soporte sobre el que se sustenta el conocimiento académico y además como tal ayudará al desarrollo integral de los estudiantes, tanto en el ámbito social y personal como en el profesional. Así mismo, la figura del docente, al adoptar una actitud de empatía y flexibilidad con sus alumnos, impactará en el aprendizaje de éstos y les permitirá consolidar su confianza, seguridad y esfuerzo.

Construcción teórica emergente:

A partir del análisis de definiciones y teorías del aprendizaje colaborativo, se ha construido una base teórica que respalda su impacto en el proceso educativo.

Se destaca que el aprendizaje colaborativo fomenta la resolución conjunta de problemas, promoviendo la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de habilidades la interacción social en el aprendizaje. La colaboración, el diálogo, la retroalimentación, el aprendizaje situado y el modelado social son elementos clave para la adquisición de conocimientos efectivos y duraderos.

La participación activa y la co-construcción del conocimiento es activamente construido por los sujetos que aprenden gracias a la interacción social y a la focalización hacia la creación de un producto con responsabilidad colectiva. Tal proceso se produce necesariamente en el interior de una comunidad. Todo esto implica que el conocimiento no reside únicamente en cada una de las mentes, sino también en las relaciones sociales y culturales en las cuales están inmersos los participantes.

Este estudio ha revelado que el aprendizaje colaborativo puede ser una herramienta poderosa para mejorar la experiencia educativa al cultivar habilidades de vida esenciales como la empatía, el liderazgo, la cooperación y la resolución de problemas. Con la guía de sus facilitadores, los estudiantes pueden establecer objetivos colectivamente y evaluar su progreso como grupo. Esto fomenta un sentido de responsabilidad entre ellos y los alienta a tomar riesgos sin temor al fracaso. Proporciona oportunidades para que los estudiantes toman el control de su propio viaje educativo.

Estos hallazgos respaldan la idea de promover una educación innovadora y resaltan la importancia de implementar de manera efectiva, el aprendizaje colaborativo, puede tener numerosos beneficios tanto para los estudiantes como para los profesores, lo que lo convierte en un enfoque valioso para la educación que vale la pena perseguir a pesar de sus desafíos. Como una estrategia transformadora en la práctica educativa que busca promover el compromiso activo y un aprendizaje más profundo.

Bajo estas directrices, se avanza en la construcción teórica emergente desde el título "Transformando la Educación: Innovación y Aprendizaje Colaborativo" con un enfoque socioconstructivista, aportando criterio desde los siguientes autores:

Resolución conjunta de problemas:

Según Vygotsky, (1978), "el aprendizaje colaborativo permite a los estudiantes enfrentar desafíos cognitivos en conjunto, ampliando así su zona de desarrollo próximo", que se refiere al espacio entre lo que el estudiante ya puede hacer de manera independiente y lo que puede lograr con la ayuda de un compañero más experto. En el aprendizaje colaborativo, los estudiantes pueden trabajar juntos para superar los desafíos y alcanzar un nivel de conocimiento superior.

Otro aspecto relevante del enfoque de Vygotsky es la idea de la mediación. Según este enfoque, el docente o cualquier persona con un mayor conocimiento pueden actuar como mediador entre el estudiante y el contenido que se está aprendiendo. La mediación puede tener lugar a través de preguntas, explicaciones

y guías que ayuden al estudiante a comprender nuevos conceptos y a desarrollar habilidades cognitivas más complejas.

Participación activa de los estudiantes:

Freire, P (1970) enfatiza que "la educación busca el pleno y autentico desarrollo del otro", porque se constituye en la justa medida en que el otro se constituye, es un acto biofílico que permite una mayor conexión con el mundo natural. En busca del pleno desarrollo de la libertad, y en ello involucra el diálogo, la comunicación, del desarrollo con y por el otro. Debe ser un proceso dialógico, donde los estudiantes sean agentes activos de su propio aprendizaje". Desde esta perspectiva, el aprendizaje colaborativo promueve la participación activa de los estudiantes, permitiéndoles expresar sus ideas, debatir y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

El enfoque socioconstructivista, en concordancia con las ideas de Paulo Freire, busca transformar la educación a través de las necesidades y de las práctica a partir de los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento de la libertad y de la emancipación de las personas que apunta hacia la innovación y el aprendizaje colaborativo. Este enfoque reconoce la importancia de las interacciones sociales, y la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento.

Para, Rodríguez, M.E (2021), en su análisis discursivo sobre ¿Qué es educar desde Paulo Freire? Menciona la deconstrucción rizomática como un transmétodo utilizado para analizar y relacionar elementos complejos con las categorías freirianas y las obras originales. Esto provoca una exploración profunda de los conceptos y prácticas de Freire, así como su relevancia en los contextos actuales de crisis y aperturas en Iberoamérica.

Co-construcción del conocimiento:

Según, Pérez Gómez (2005), educador y pedagogo español, "la co-construcción del conocimiento conlleva a los estudiantes a que construyan conjuntamente su aprendizaje, a través de la interacción y el intercambio de ideas con sus pares" En el aprendizaje colaborativo, los estudiantes no solo adquieren

conocimiento de manera individual, sino que también lo construyen de manera colectiva. Esta co-creación del conocimiento fortalece la comprensión individual y promueve la colaboración entre los estudiantes.

Tabla 4. La construcción teórica emergente desde el título "Transformando la Educación: Innovación y Aprendizaje Colaborativo" con un enfoque socioconstructivista.

Vygotsky	Freire	Rodríguez, M.E	Pérez Gómez
Promueve la resolución conjunta de problemas.	Destaca la importancia de la participación activa de los estudiantes.	Acentúa la exploración profunda de los conceptos y prácticas de Freire, y aperturas en Iberoamérica, a través del aprendizaje colaborativo.	Subraya la importancia de la interacción sociocongnitiva en el aprendizaje colaborativo.

Elaborado por la autora (2024).

CONCLUSIÓN

En conclusión, se desarrolla como pertinencia del tema que el aprendizaje colaborativo es una estrategia educativa efectiva que promueve la participación activa de los estudiantes, favoreciendo el trabajo en equipo, la comunicación y el intercambio de ideas. El estudio ha demostrado que esta estrategia tiene un impacto positivo en el rendimiento académico, al permitir a los estudiantes analizar y discutir conceptos de manera más profunda, lo que facilita la comprensión y retención de la información.

El estudio se desarrolló desde un análisis sistemático de la literatura y en aportes de grupos focales, lo que garantiza la factibilidad y confiabilidad de los hallazgos. Además, el aprendizaje colaborativo fomenta el desarrollo de habilidades sociales, como la comunicación efectiva y la empatía, y estimula la creatividad y el pensamiento crítico. El mismo, respondió al objetivo planteado, que era indagar la

transformación de la educación hacia una innovación y aprendizaje colaborativo desde un enfoque socioconstructivista con el uso de e-learning.

El estudio aportó conocimiento valioso sobre el aprendizaje colaborativo sus beneficios y contribución a un mayor rendimiento académico, identificando los elementos que conducen al éxito del aprendizaje, en el contexto de la educación universitaria, lo que puede servir de base para futuras investigaciones y para la implementación de estrategias educativas innovadoras.

Asimismo, como estudio con criterio de investigación doctoral, abre la puerta a explorar teorías emergentes en e-learning, incluyendo aprendizaje colaborativo, inteligencia colectiva, interdependencia positiva, construcción de conocimiento y resolución de problemas, lo que puede llevar a nuevas teorías y categorías educativas que impactan positivamente en la educación universitaria.

La colaboración también promueve la inclusión y la equidad educativa, al valorar la diversidad y fomentar el apoyo mutuo entre los estudiantes. El trabajo en equipo y la interacción generan un ambiente de apoyo y motivación, lo que contribuye a aumentar el compromiso con el proceso de aprendizaje. En este sentido, el aprendizaje colaborativo prepara a los estudiantes para el mundo laboral, desarrollando habilidades altamente valoradas como el trabajo en equipo y la colaboración.

Las recomendaciones se enfocan en analizar modalidades de aprendizaje colaborativo, explorar tecnología digital y evaluar su impacto en competencias profesionales. Planificación detallada, evaluación constante y formación docente son clave para su éxito.

De las consideraciones conclusivas se observa que el aprendizaje colaborativo es una estrategia educativa innovadora y efectiva que puede mejorar la educación y preparar a los estudiantes para el éxito en el siglo XXI.

Reflexión final:

El aprendizaje colaborativo es una poderosa herramienta educativa que promueve el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la responsabilidad individual. A través de estrategias efectivas y el uso de tecnología, es posible

implementar el aprendizaje colaborativo de manera exitosa y maximizar los beneficios para los estudiantes. A pesar de los desafíos que puede presentar, el aprendizaje colaborativo ofrece una experiencia de aprendizaje enriquecedora y prepara a los estudiantes para enfrentar los retos del mundo real.

El aprendizaje colaborativo y la tecnología son la clave de la educación del futuro. Estos elementos están transformando la educación de maneras emocionantes y abriendo nuevas puertas para estudiantes y educadores. La colaboración, la innovación y el acceso a herramientas educativas efectivas están nivelando el camino hacia un futuro educativo más brillante y accesible para todos.

El futuro de la educación se presenta emocionante y lleno de posibilidades. La combinación de aprendizaje colaborativo y tecnología en el aula está allanando el camino para una educación más inclusiva, personalizada y efectiva. A medida que la tecnología continúa evolucionando, podemos esperar ver aún más avances en la forma en que enseñamos y aprendemos.

La colaboración digital, la enseñanza colaborativa y el acceso a herramientas educativas están democratizando la educación, brindando oportunidades de aprendizaje a personas de todo el mundo. Además, la innovación educativa a través de la tecnología está preparando a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, donde la colaboración y la adaptabilidad son habilidades clave.

Referencias bibliográficas:

Almandoz, P., Barochiner, E., Delmas, A., y Iriarte, V. (2021). Trabajo colaborativo docente para la virtualización plena de Inglés Técnico I (UTN-FRBA). *Revista Iberoamericana de Tecnología En Educación y Educación en Tecnología*, 28, e11.

Ander-Egg, E. (2019). *Métodos y técnicas de investigación social IV: Técnicas para la recogida de datos e información*. Lumen. Buenos Aires. Argentina.

Avitia, V., Burrola, J., y Uranga, M. (2018). El trabajo colaborativo, una herramienta de enseñanza para el aprendizaje. RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa, 4(1), 637-646.

Arguedas, I. (2021). Trabajo colaborativo interdisciplinario para la promoción de la educación inclusiva y el éxito escolar de estudiantes de primaria en Costa Rica. RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa, 5(2), 124-143.

AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN (1983) Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2° Ed. TRILLAS México.

Ausubel, David. (2017) Teoría del aprendizaje significativo. Recuperad de [file:///C:\(Users/DANIA%20FONGO/OneDrive/Documents/Maestr%C3%ADa/22017/Teor%C3%ADas%20del%aprendizaje/TEORIA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO TEOR.pdf](file:///C:/Users/DANIA%20FONGO/OneDrive/Documents/Maestr%C3%ADa/22017/Teor%C3%ADas%20del%aprendizaje/TEORIA_DEL_APRENDIZAJE_SIGNIFICATIVO_TEOR.pdf).

Aponte, C. (2018). Competencias del perfil global: Caja de herramientas para la Internacionalización del Currículo. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. Recuperado de <https://www.itm.co/dependencias/direccion-decooperacion-yrelaciones-internacionales5/internacionalizacion-del-curriculo/caja-de-herramientas/>

Bonilla, M.; Fernandez, E., y Vasques, M. (2019). Diagnóstico del trabajo colaborativo en un centro Conclusiones científicas sobre la efectividad del aprendizaje colaborativo en la educación latinoamericana.

Begué, A., L., Bedoya, M. M., Calle, J. M., Lizón, L. A., Rivera J. G. y Rojas, C. A. (2012). Orientaciones pedagógicas. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Bernad, C (2007) Ecole et savoir dans les banlieues et ailleurs, Paris, Armand Colin, 253 p.

Casamayor, G. (coord.) (2010). "La formación on-line", una mirada integral sobre el b-Learning. España: Editorial Grao. De IRIF, SL, P 95-104.

Díaz Barriga, S. (2020). Metodologías de investigación educativa: Enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos. México, D.F.: McGraw-Hill Education

Dussel, I. (2018). Educación y tecnologías digitales: hacia una ecología del aprendizaje. Buenos Aires: Santillana.

Del Valle, I. (2008). Propuesta para promover el aprendizaje colaborativo y su aporte a los salones de clases divergentes IX encuentro internacional virtual educa. Zaragoza. Recuperado el 08 de Abril de 2012. En www.Virtuaeduca.Info/CongresoZaragoza.

Ferreiro, G. y Espino, M. (2013) El ABC del aprendizaje cooperativo: Trabajo en equipo para aprender y enseñar. México, Trillas.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores

Gunawardena, Ch., Lowe, C. & Anderson, T. (1997). Analysis of a global online debate and the development of an interaction analysis model for examining social, construction of knowledge in computer conferencing. Journal Educational Computing Research, vol. 17, núm. 4, pp. 397-431.

García, J. y García, A. (2001). Teoría de la educación II. Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción. España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Joan Antoni Ros Guasch, Análisis de roles de trabajo en equipo: Un enfoque centrado en comportamientos (tesis doctoral), dirigida por la Dra. Carmen Martínez González, Depto. de Psicología social, Universidad Autónoma de Barcelona, Julio 2006. Consultado el 3 de abril 2013 en <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5449/jarg1de1.pdf;jsessionid=246DB29339F820182509C95795C31316.tdx2?sequence=1> p. 70 de 517.

Koenes Avelina (1998) (director) Gestión del Aprendizaje en Equipo. Madrid. Díaz de Santos, 226 pp. Belbin, M.(1981): Management Teams: Why they Succeed or Fail. Heinemann. Londres. Casamayor G (coord.); Alós M. Chiné M., Dalmau O, Herreo O, Mas G, Pérez F, Riera C, Rubio Anna. La formación ON-LINE Una mirada integral sobre el E-learning, b-learning, España, 2008, Ed. GRAO.

Kuhm, T. (1971). LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS. Fondo de Cultura Económica. México.

Hernandez, R.M.. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Propósitos y Representaciones, 5(1), 325 - 347 <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>

Rué, J. (2003). El absentismo escolar. Cuadernos de pedagogía, 327, 59-63.

Johnson, D. Johnson, W., Roger T. y Smith, Karl A. (1991a). Cooperative learning: Increasing college faculty instructional productivity. ASHE-ERIC Report on Higher Education. Washington, DC: The George Washington University.

Guitert, M. y Giménez, F. (2000). El trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje. En J. Duart y A. Sangra (eds.). Aprender en la virtualidad. Barcelona: Gedisa, pp. 113-134.

Gunawardena, Ch., Lowe, C. & Anderson, T. (1997). Analysis of a global online debate and the development of an interaction analysis model for examining social, construction of knowledge in computer conferencing. *Journal Educational Computing Research*, vol. 17, núm. 4, pp. 397-431.

Pérez Escobar, A. (2003). *La construcción social del conocimiento en el aula*. Universidad de Carabobo.

Ritzer, G. (1994). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana de España.

Rodríguez, M. E. (2021). “¿Qué es educar desde paulo freire? alfabetización política: la educación hoy a la luz de su praxis” *Revista Orinoco Pensamiento y Praxis/ Multidisciplinarias/ ISSN 2244-8314*. 09 (13), pp. 141-159.

Tedesco, J. C. (2005). *Educación y cambio social*. Fondo de Cultura Económica.

Tonucci, F. (1993). *¿Enseñar o aprender? La escuela como investigación*. [Teach or learn? The school as research]. Barcelona: Graó.

Vygotsky, L. S. (1978). Interaction between learning and development. *Readings on the development of children*, 22-27.

FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS: INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES REVISTA ARBITRADA ORINOCO PENSAMIENTO Y PRAXIS

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES DE LA REVISTA ARBITRADA: ORINOCO, PENSAMIENTO Y PRAXIS:

1) La Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis, considerará para su publicación trabajos inéditos, artículos arbitrados y teóricos, ensayos, ponencias, Informes o propuestas de aprendizaje críticos académicos, ponencias y revisiones bibliográficas, en castellano, que no hayan sido propuestos simultáneamente en otras revistas; y cuya finalidad sea contribuir al avance del conocimiento en el área relacionadas con las Ciencias Sociales, Diversidad Cultural y Poder Popular; reservándose el derecho de hacer las observaciones de forma que el Colectivo Editor y el Colectivo de arbitraje considere necesarias.

2) Los trabajos se enviarán por correo electrónico en formato de procesador de texto Microsoft Word para Windows al Fondo editorial Orinoco Pensamiento y Praxis y al Colectivo de arbitraje, el (los) autor (es) deberá (n) enviar un (1) original y tres (3) copias del artículo a la dirección electrónica revistaorinocopensamientoyp@gmail.com. Indicando en el asunto: Artículo a la Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis, debe contener una correspondencia declaración de originalidad, autoría, y que el proyecto de artículo no se encuentra en gestión, ni tramitación en otra revista de investigación nacional, ni internacional, así como la indicación del uso de los principios éticos del internet y de la Inteligencia Artificial (IA), nombres y apellidos del autor o autores, N° de cédula o pasaporte, indicando su rango institucional o académico, centro de trabajo, dirección postal, dirección E-mail (indispensable), e identificador del código [Orcid.org](https://orcid.org) y país de origen, así como el uso de las normas internacionales de redacción científicas.

3) El (los) autor (es) anexará (n) una breve reseña curricular incluyendo nombres y apellidos, dirección institucional, apartado postal, correo electrónico, identificador internacional orcid.org, teléfono (s), cargo e institución donde trabaja.

4) Los trabajos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios: claridad y coherencia en el discurso, adecuada organización interna, calidad de las referencias bibliográficas, aportes al conocimiento del objeto, adecuada elaboración del resumen y pertinencia del título.

5) La Revista O.P.P, considerará las siguientes modalidades de manuscritos publicables: **Artículos arbitrados y teóricos:** Contiene el reporte (parcial o final) de hallazgos originales, producto o avances de trabajos de investigación, pudiendo el autor realiza un seguimiento del desarrollo de teorías para ampliar o refinar constructos teóricos o propuestas prácticas académicas, para aproximarse, promover o presentar una teoría emergente. **Ensayos:** Son instrucciones investigativas y académicos que se muestran en forma escrita,

presentando brevemente los pensamientos del autor(s) respecto a un área específica del saber.

Ponencias: Es una exhibición oral que hace un experto referente una materia establecida, apoyada en la reflexión y el razonamiento. Se hace ante un auditorio inter o multidisciplinario, quienes logran esbozar interrogaciones explicativas sobre aspectos concretos. Al presentarse esta pieza oratoria para su publicación luego de ser arbitrada, se instituye en un artículo científico. **Informes o propuestas de aprendizaje críticos académicos:** es una producción y recreación de saberes (proceso que supone la investigación social y crítica, creación artística, desarrollo científico-técnico, proyectos-académicos-comunitarios).

Revisión bibliográfica: Es un artículo escrito que describe o expone, en forma breve, conforme un texto, una obra literaria, un personaje destacado en una disciplina, un hecho histórico o un contexto social.

6) La recepción de artículos se realizará durante todo el año.

Normas

editoriales:

Original: los trabajos deben ser presentados en formato de procesador de texto microsoft Word para Windows, con una extensión máxima de veinte (20) paginas a doble espacio en papel tamaño carta, con numeración consecutiva; incluyendo la portada, tablas e ilustraciones, notas y referencias bibliográficas, siguiendo los estaderes internacionales para la publicación de trabajos científicos, ejemplo. Estilo bibliográfico Harvard-ULE, APA u otras, el cual, el autor deberá notificarlo previamente en la correspondencia de originalidad que formalmente remitirá al Fondo Editorial Orinoco Pensamiento y Praxis.

Autores: Indicar los nombres y apellidos completos sin colocar títulos profesionales. Direcciones: Se debe escribir la dirección completa (País, Ciudad), teléfonos, correo electrónico individual del autor o autores, de la institución donde se realizó el trabajo. Indicar además el autor principal a quien se le debe dirigir la correspondencia. Enviar una breve reseña curricular de cada autor.

Resumen: En castellano con una extensión máxima de 200 palabras que debe incluir el título del trabajo, autores y dirección.

Palabras clave en castellano e inglés: descripción del contenido del trabajo utilizando cinco (5) palabras clave, para su inclusión en los índices nacionales e internacionales (indexación). Se presentaran al final del resumen.

Abstract: Resumen en ingles con una extensión máxima de 200 palabras que debe incluir el título del trabajo, autores y dirección. Se recomienda asesoramiento de especialistas.

Tablas: Debe identificarse consecutivamente con números romanos (Tabla I), tener un encabezamiento específicamente descriptivo, estar citadas en el texto y las abreviaturas y símbolos explicados al pié de la tabla. **Figuras:** Cuando se requiera el apoyo de cuadros, gráficos o mapas se enviaran éstos impresos preferiblemente en láser, indicando con precisión la pagina y el lugar en el cual deben ser insertados en el texto, o si deben ser incluidos como anexos del trabajo.

La citas de autores, debe conservar el estilo autor-fecha y número de la página, insertadas en el texto (Cordova, 1997:1). Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página de donde se tomó debe ir inmediatamente después de la fecha, separado por dos puntos (Córdova 2008:24) o, si incluye varias páginas (Córdova 2008:24-25) y en caso de varios autores (Córdova, Maestre, Rodríguez, 2008:24). Bibliografía citada al final del texto: La bibliografía debe limitarse únicamente a fuentes citadas en el trabajo y evitar referencias a obras no publicadas y citas textuales e innecesarias. Se ordenará alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, estas se ordenan cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras (2010a). En todo caso las referencias deben ser registradas presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguiente:

Libros: Apellido, seguido de una coma, y la (s) iniciales(es) del nombre, año de publicación y número de la página entre paréntesis, título, lugar de publicación, casa editora, páginas. Córdova, Y. (2008: 42). Construyendo Cambios. Caracas, Venezuela, Imprenta de la Universidad Bolivariana.

Revistas Periódicas: Apellido, seguido de una coma, y la (s) iniciales(es) del nombre, año de publicación y número de la página entre paréntesis, título entrecomillado, nombre de la revista, volumen, número, lugar de publicación, páginas que comprende el artículo. Valecillos, H.(1993:78). “Mercado de Trabajo y Redistribución del Ingreso. Situación actual y perspectivas”. Revista del Banco Central de Venezuela. Vol. 7, No. 2. Maracaibo, Venezuela. Comunicaciones Personales: Baptista, Asdrúbal: Comunicación personal. Resultados no publicados: Maestre, L. (2010). Los derechos sociales en el contexto de la construcción del Estado Social de Justicia. Trabajo no publicados. Universidad Bolivariana de Venezuela. Ciudad Bolívar Venezuela.

Memorias de Congresos: Córdova, Y. (1999). La formación de formadores. Una Estrategia en redes desde la Maestría en Practica Social y Salud. UCV. Ponencia presentada Congreso de canalización para la transdisciplinariedad. Brasil En caso de usar las fuentes en Internet, debe mencionar el autor (de tenerlo), disponible en página web, día, mes, y año en que se efectuó la consulta. Los encabezamientos de cada sección se escribirán en negritas a la izquierda y en minúscula. Las notas fuera del texto se utilizaran para explicar contenido, identificar referencias adicionales a las citas, los caracteres volados irán después del signo de puntuación y deben aparecer debidamente enumeradas al final del texto, ubicadas antes de la presentación de las referencias bibliográficas.



Todos los derechos reservados, conforme a la legislación de la República Bolivariana de Venezuela